

BOP

Córdoba

Año CLXXVI

Sumario

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Economía y Hacienda. Delegación Provincial. Córdoba

Resolución convocatoria reparto de distribución de herencia expedientes Abintestato

p. 8802

V. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Información pública Octavo Expediente de Modificación Presupuestaria de Crédito Extraordinario

p. 8803

Información pública de Modificación Ordenanza reguladora de Precio Público por utilización instalaciones y equipamiento, prestaciones de servicios y realización de actividades y ocupación tiempo libre

p. 8804

Ayuntamiento de Córdoba

Notificación a D. Miguel Ángel Castro Soto solicitando documentación para renovación de licencia venta ambulante

p. 8804

Iniciación para la adjudicación directa de fincas rústicas y urbanas del deudor Arenal 2000, Sociedad Limitada. Presentación ofertas hasta el día 16 de Enero de 2012

p. 8804

Ayuntamiento de Hornachuelos

Información pública de Ordenanza Municipal sobre Venta Ambulante

p. 8805

Ayuntamiento de Lucena

Información pública Modificación de los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial "Aparcamientos Municipales"

p. 8805

Ayuntamiento de Montalbán

Información pública Cuenta General Ejercicio 2009

p. 8805

Ayuntamiento de Montoro

Delegación firma acta ocupación previa terrenos de D. José Mardueño Ruiz en Primera Teniente de Alcalde Dª Mariana Lara Delgado

p. 8805

Notificación expedientes sancionadores de Tráfico a D. Juan Marín Gallardo y otros

p. 8805

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Rectificación error anuncio 8960/2011 de Modificación Ordenanzas sobre Impuestos, Tasas y Precios Públicos Municipales, ejercicio 2012

p. 8806

Ayuntamiento de Obejo

Inform. pública Modificación Ordenanzas Fiscales Municipales

p. 8806

Ayuntamiento de Pozoblanco

Proyecto de actuación para Implantación de instalaciones destinadas a Granja Escuela en terrenos propiedad municipal

p. 8806

Ayuntamiento de Rute

Información pública modificación de Ordenanzas Fiscales

p. 8807

Ayuntamiento de Villaharta

Información pública Ordenanza Higiene Urbana del municipio

p. 8807

Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Aprobación definitiva del Reglamento Municipal del Cheque-Bebé

p. 8808

VI. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1. Lucena**

Citación a D. Juan Miguel Igeño Moreno, expediente de dominio 563/2011 a instancia de D. Manuel Roldán Montes. Rústica.- Tierra de olivar en sitio de las Capillanías del T.M. de Lucena

p. 8809

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2. Lucena

Citación a D. Antonio Pineda Granados y otros. Jurisdicción voluntaria general 511/2010 a instancia de D. Ramón Jiménez Jiménez, finca rústica en Arroyuelos de Lucena

p. 8809

Juzgado de lo Social Número 1. Córdoba

Notificación a Dª Antonia Villatoro Torres. Ejecución de títulos judiciales 30/2011

p. 8809

Notificación a Dª Antonia Villatoro Torres. Ejecución de títulos judiciales 104/2011

p. 8810

Juzgado de lo Social Número 3. Córdoba

Notificación al Fondo de Garantía Salarial y Talleres L. Villegas Sociedad Limitada. Procedimiento 1105/2011. Ejecución 200/2011

p. 8811

VII. OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. Córdoba**

Notificación Procedimientos Administrativos de Apremio a Abqari Farid, Hamid y otros

p. 8811

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Fajardo Molina, Isabel y otros

p. 8825

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Palomino León, R. y otros

p. 8825

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Alcántara Maldonado, José

p. 8826

Notificación Resoluciones Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a García Pedrosa, Antonio y otros

p. 8826

Notificación Resoluciones Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Sarciat Carmona, Valle y otro

p. 8827

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Comercial del Mueble

p. 8827

Notificación Procedimientos Administrativos de Apremio a Aguilera Trujillo, Victoria y otros

p. 8828

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Pérez Melendo, Jorge

p. 8832

Notificación Resoluciones Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Romero León, Carmen y otros

p. 8832

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Márquez Romero, Hipólita

p. 8833

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Flor Bolívar, Teresa y otra

p. 8833

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Rodríguez Baeza, Dolores

p. 8834

Notificación Resolución Gestión Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Camacho Romero, Felipe

p. 8834

Notificación por comparecencia procedimientos administrativos de apremio a Llanos Frontera, S.L. y otros

p. 8834

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

Notificación a desconocidos en relación a Proyecto de Estatutos y Bases de actuación de Junta Compensación y Estatutos UE del PP "Porrillas" del PAU-P LE-1, a Dª Francisca Ranchal Ramírez y otros

p. 8836

Comunidad de Regantes de la Vega Alta y Baja. Cabra (Córdoba)

Convocatoria Asamblea Ordinaria a celebrar el día 22 de noviembre de 2011

p. 8836

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Economía y Hacienda
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 9.538/2011

Resolución de Reparto de Herencias del Estado Relación de Expedientes del Municipio de Córdoba

Nº Expte.	Causante	Municipio	Caudal Tercio Prov.	Caudal Tercio Mun.
1988/673	Manuela Lara Peña	Córdoba	30.166,07 €	30.166,07 €
2005/047	Dolores C. Rubia Medina	Córdoba	87,86 €	87,86 €
2006/292	Carmen Parra León	Córdoba	323.045,54 €	323.045,54 €
2006/361	José Blanco Rubio	Córdoba	27.377,77 €	27.377,77 €
		Total	380.677,25 €	380.677,25 €

Como establece el artículo 14 del Real Decreto 1373/2009 por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, se procedió a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del día 16 de junio del año en curso, el preceptivo llamamiento a las Instituciones que se creyeran con derecho a partici-

par en el reparto de los mismos, resultado de lo cual presentaron solicitud, las siguientes Asociaciones:

PROYECTO HOMBRE
CANF-COCEMFE ANDALUCÍA
ACODEM
ADORATRICES FUENTE DE VIDA
ASAENEC
Nº PADRE JESUS NAZARENO-LUQUE
MISIÓN AMERICA
RESIDENCIA SANTA MARIA
AE CONTRA EL CANCER
FUNDACIÓN HOGAR RENACER
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN SEBASTIÁN
REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
ADEVIDA
F .HOSPITAL JESUS NAZARENO POZOBLANCO
ESPAÑA CON ACNUR
HOSPITAL JESÚS NAZARENO MONTORO
PROLIBERTAS- PP-TRINITARIOS
CÁRITAS DIOCESANA
FUNDACIÓN MUJERES
FUNDACIÓN ARCOIRIS
DISGENIL
A. VOLUNTARIOS ACCIÓN SOCIAL

Resuelvo:

Primero.- Que se proceda al reparto del tercio municipal, que asciende a 380.677,25 € en la siguiente proporción:

DENOMINACIÓN	N.I.F	IMPORTE
PROYECTO HOMBRE	V14357230	68.721,54 €
CANF-COCEMFE ANDALUCÍA	G41253105	15.372,86 €
ACODEM	G-14445407	10.578,50 €
ADORATRICES FUENTE DE VIDA	R1400177J	7.989,73 €
ASAENEC	G14312623	9.421,91 €
RESIDENCIA SANTA MARIA	G-14020242	24.164,08 €
AE CONTRA EL CANCER	G-28197564	40.287,05 €
FUNDACIÓN HOGAR RENACER	G-14751903	25.590,55 €
ADEVIDA	G-14066468	4.843,04 €
PROLIBERTAS- PP-TRINITARIOS	G-92251644	9.686,09€€
CÁRITAS DIOCESANA	G-14023806	88.581,88 €
FUNDACIÓN MUJERES	G-80974702	16.732,25 €
FUNDACIÓN ARCOIRIS	G-14729248	58.707,76 €
TOTALES		380.677,25 €

Segundo.- Que se proceda al reparto del tercio provincial, que asciende a 380.677,25 € en la siguiente proporción:

DENOMINACIÓN	NIF	IMPORTE
PROYECTO HOMBRE	V14357230	48.022,72 €
CANF-COCEMFE ANDALUCÍA	G41253105	10.742,58 €
ACODEM	G-14445407	7.392,27 €
ADORATRICES FUENTE DE VIDA	R1400177J	5.583,24 €
ASAENEC	G14312623	6.584,04 €
RESIDENCIA SANTA MARIA	G-14020242	16.885,89 €
F.NTRO PADRE JESÚS NAZARENO	G-14234777	3.384,33 €
F.HOSPITAL SAN SEBASTIAN	G-14034086	50.832,60 €
AE CONTRA EL CANCER	G-28197564	28.152,65 €

FUNDACIÓN HOGAR RENACER	G-14751903	17.882,72 €
ADEVIDA	G-14066468	3.384,33 €
PROLIBERTAS- PP-TRINITARIOS	G-92251644	6.768,65 €
CÁRITAS DIOCESANA	G-14023806	61.901,15 €
F .HOSPITAL JESÚS NAZARENO	G-14852503	28.001,56 €
FUNDACIÓN MUJERES	G-80974702	11.692,52 €
FUNDACIÓN ARCOIRIS	G-14729248	41.025,07 €
DISGENIL	G-14680540	14.002,11 €
A.VOLUNTARIOS ACCIÓN SOCIAL	G-14414601	18.438,82 €
TOTALES		380.677,25 €

Se han admitido al reparto todas las instituciones que han presentado la solicitud que cumplían los requisitos jurídicos; quedando fuera las que no los cumplían, en base a distintos informes evacuados por la Abogacía del Estado:

Denominación.- NIF.- Causa exclusión.

Misión América; G-80798242; No actúa en la provincia ni en el municipio, actuación nacional e internacional.

Real Academia de Córdoba; Q-1468005-B; Naturaleza jurídica no se ajusta a la normativa que regula el reparto de herencia.

España con Acnur; G-80757560; No tiene actuación benéfica efectiva en la provincia de Córdoba.

Hospital Jesús Nazareno Montoro; G-14028880; No es institución de carácter provincial.

En cuanto a los Criterios de Reparto se ha tenido en cuenta fundamentalmente la indudable acción social prestada por estas instituciones, teniendo en cuenta el concepto de "beneficencia" como hospital, hospicio o asilo, que hace referencia a las típicas situaciones de necesidad como son la enfermedad, la orfandad, la pobreza o la vejez y que inspira la regulación de esta materia en el Código Civil

En particular y para cada institución:

A) Las necesidades sociales imperiosas, objetivas y de conocimiento público a las que hacen frente entidades como Caritas Diocesana, Prolibertas Padres Trinitarios.

B) Las necesidades de atención y apoyo de las personas que padecen enfermedades como el cáncer, esclerosis múltiples, minusvalías de todo tipo, trastornos mentales que cubren las instituciones Cam Cocemfe Andalucía, Acodem, Asaenec, Asociación Española contra el cáncer, Disgenil y Asociación voluntarios de Acción Social.

C) Fundaciones que atienden en la provincia de Córdoba a situaciones de abandono y vejez como son Fundación Nuestro Padre Jesús Nazareno, Fundación Hospital S. Sebastián, Fundación Hospital Jesús Nazareno y Residencia Santa María.

D) Instituciones que atienden a las difíciles situaciones de drogodependencia que padecen las personas y sus familiares como son Proyecto Hombre, Fundación Hogar Renacer y Fundación Arcoiris.

E) Instituciones que protegen a la mujer en situación de abandono de todo tipo y ayudan a la busca de empleo y a la reinserción social como Adevida, Fundación mujeres y Adoratrices Fuente de Vida.

Concretamente en la distribución del caudal se ha tenido en cuenta el volumen de gastos de cada institución, comparándolo para hacer la proporción con la suma del gasto conjunto del total de las mismas; favoreciendo la presencia de personal voluntario,

la claridad en la expresión de la partida de sueldos y salarios y la adecuación de la categoría profesional del personal a la actividad que realiza cada institución. También se han tenido en cuenta los ingresos que tienen cada una de ellas, primando las que no reciben una contraprestación por la actividad realizada.

Tercero.- Que según lo dispuesto por el artículo 14.2 del Reglamento General de la Ley 33/03 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la Abogacía del Estado en Córdoba ha informado "conforme a Derecho" la presente Resolución con fecha 25 de octubre de 2011.

Cuarto.- Que, conforme a lo previsto en el párrafo quinto del art. 14.2 del citado Reglamento, se notifique la presente resolución a las Asociaciones beneficiadas procediendo, asimismo, a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia antes de un mes.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda –Subdirección de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia–, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Córdoba, a 26 de octubre de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, Luis González León.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Núm. 9.464/2011

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2011, aprobó provisionalmente el Octavo Expediente de Modificación Presupuestaria de Crédito Extraordinario financiado con bajas por anulación que resultará definitivamente aprobado, si durante el plazo de 15 días hábiles, desde su exposición en el Boletín Oficial de la Provincia, no se presenta reclamación alguna, período durante el cual todos los documentos que integran el expediente, estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en el Negociado de Intervención de este Ayuntamiento, sito en Plaza de San José, 1, de esta ciudad, con arreglo a los artículos 169, 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aguilar de la Frontera, 28 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.

Núm. 9.465/2011

El Pleno del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2011, aprobó inicialmente la Modificación de la Ordenanza por la que se regula el establecimiento del Precio Público por utilización instalaciones y equipamiento, prestaciones de servicios y realización de actividades culturales, formativas y de ocupación del tiempo libre, exponiéndose al público por plazo de treinta días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas; en el caso de que no se presentara ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobada, de conformidad con lo previsto en el art. 49 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local.

Aguilar de la Frontera, 28 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 8.400/2011

De conformidad con los arts. 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, que habrá de ser expuesto en la página web y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Córdoba, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, se efectúa la notificación que a continuación se transcribe, a D. Miguel Ángel Castro Soto, ya que la anterior notificación se intentó llevar a efecto en C/ Cardenal González, 63 de 14003 de Córdoba, último domicilio conocido, sin que su práctica haya resultado posible.

Texto de la notificación: "El día 31 de enero del corriente, finalizó el plazo para la renovación de sus licencias para el año 2011, según el artículo 14.2 de la Ordenanza Municipal reguladora del Comercio Ambulante en Córdoba (O.M.C.A.) cumpliendo así, con lo establecido en el Artículo 11 de la O.M.C.A.

A tal fin, se le concede un plazo de 10 días para proceder con la renovación de su/s licencia/s para 2011. En caso de contrario y transcurrido dicho período, sin aportar la documentación que se relaciona más abajo, daría lugar a la aplicación del artículo 15 de la O.M.C.A.

- Informe de vida laboral
- Certificado de situación de cotización
- Seguro de responsabilidad civil
- Abono de tasas pendientes de ocupación de la vía pública".

Córdoba, 14 de julio de 2011.- La Concejala Delegada de Comercio y Disciplina Urbanística, Carmen Sousa Cabrera.

Núm. 9.066/2011

Anuncio de iniciación de adjudicación directa

Celebrada el 29 de septiembre de 2011 subasta de los bienes inmuebles que más abajo se citan, cuya propiedad corresponde a los contribuyentes que tienen abiertos expedientes administrativos de apremio que también se detallan y al no haber sido adjudicados en dicho acto, esta Mesa de Subasta conforme a lo dis-

puesto en el artículo 104.7 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación (RGR), anuncia la iniciación del trámite de Adjudicación Directa para mencionados bienes de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 107 del RGR.

En consecuencia, para la adjudicación de los bienes que figuran en el presente anuncio se deberá presentar, hasta el próximo día 16 de enero de 2012, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sito en Calle Capitulares, 1 C.P. 14071, Córdoba, solicitud dirigida al Tesorero Municipal para participar en el procedimiento de adjudicación directa, solicitud que deberá contener los datos personales del interesado (nombre, NIF, dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) acompañada de un sobre cerrado que contenga la proposición económica ofertada y expediente o lote para el que concurre.

A la vista de las ofertas registradas, el Jefe del Departamento de Recaudación elevará propuesta razonada a la Mesa de Subasta, la que atendiendo a la proporcionalidad entre el valor real de los bienes a adjudicar y las distintas proposiciones económicas registradas podrá acordar la adjudicación a aquella proposición económica que contenga las mejores condiciones económicas, siendo el precio mínimo de adjudicación los establecidos en el artículo 107.4 del RGR.

El adjudicatario tendrá que abonar el precio total ofertado dentro de los 15 días siguientes a la notificación de la adjudicación directa.

Las ofertas presentadas tendrán una validez de seis meses desde la apertura del trámite de adjudicación directa.

1.- Expediente: 2008/04201

Deudor: Arenal 2000. S.L.

Importe de la deuda: 2.940.943,24 €.

Lote 1: Rústica, 47,26 % del pleno dominio de finca en Torreblanca en Córdoba. La superficie según escrituras es de 25,95 Hectáreas, según plano suministrado por la propiedad es de 25,9223 Hectáreas y según datos catastrales es de 25,92 Hectáreas. La finca se encuentra situada a ambos lados de la Ctra. Nacional.

Valor de tasación y precio mínimo de adjudicación directa: 174.641,71 €.

Cargas preferentes: No constan.

(Descripción completa de la finca, inscripción y demás datos registrales en el Boletín Oficial de la Provincia nº 154, de 11 de agosto de 2011).

Lote 2: Rústica, 50% del pleno dominio de finca en Dehesa de tierra denominada "Román Pérez el Bajo", de secano, en término de Córdoba. Tiene una superficie de 20 Hectáreas. Linda: Al Norte, resto de finca matriz, de donde se segrega; al Este, camino propiedad del Sr. Montijano Fuentes, y que, de hecho, es resto de finca matriz, que lo separa de la finca "el Montón de la Tierra"; al Sur, terrenos que fueron propiedad de D. Andrés del Campo García; y al Oeste, terrenos de "Rabanales".

Valor de tasación y precio mínimo de adjudicación directa: 106.921,90 €.

Cargas preferentes: No constan.

(Descripción completa de la finca, inscripción y demás datos registrales en el Boletín Oficial de la Provincia nº 154, de 11 de agosto de 2011).

3.- Expediente: 2010/00021

Deudor: Arenal 2000, S.L.

Importe de la deuda: 214.751,85 €.

Lote único: 100 % del pleno dominio de finca en Polígono de terreno al pago de Turruñuelos, de este término. Dentro de sus lími-

tes se comprende una superficie de 70.647 metros 51 decímetros cuadrados. En la finca descrita existe en construcción muy avanzada un matadero industrial frigorífico.

Importe de la deuda: 214.751,85 €.

Valor de tasación: 3.544.600 €.

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

(Descripción completa de la finca, inscripción y demás datos registrales en el Boletín Oficial de la Provincia nº 154, de 11 de agosto de 2011).

4.- Expediente 2010/00022

Deudor: Arenal 2000, S.L.

Importe de la deuda: 340.752,67 €.

Lote único: 100 % del pleno dominio de finca urbana: Local comercial B-1 y B-2 de la casa número nueve de la calle San Pablo, de esta Capital. Consta de planta baja, con superficie de 505 metros y 92 decímetros cuadrados, y de planta primera de sótano, con superficie de 54 metros y 71 decímetros cuadrados.

Valor de tasación: (1.203.271,18 €).

Precio mínimo para la adjudicación: No tiene.

(Descripción completa de la finca, inscripción y demás datos registrales en el Boletín Oficial de la Provincia nº 154, de 11 de agosto de 2011).

En Córdoba, a 13 de octubre de 2011.- El Presidente de la Mesa de Subasta, Manuel Aranda Roldán.

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 9.144/2011

Mediante acuerdo Plenario de fecha 6 de octubre de 2011 se aprobó la Ordenanza Municipal sobre Venta Ambulante.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias. En caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional, debiendo publicarse íntegramente el texto de la ordenanza.

Hornachuelos, a 13 de octubre de 2011.- La Alcaldesa, M^a Carmen Murillo Carballido.

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 8.820/2011

Modificación de los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial "Aparcamientos Municipales de Lucena"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de treinta días para presentación de reclamaciones o sugerencias, la aprobación inicial de la modificación de los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial "Aparcamientos Municipales de Lucena", cuya aprobación ha sido acordada por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2011.

A dicho fin, el expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Sesiones de este Ayuntamiento.

Lucena, 5-10-2011.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.

Ayuntamiento de Montalbán

Núm. 9.117/2011

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba (Córdoba), hace saber:

Que presentada que ha sido la Cuenta General de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2009, queda expuesta al público juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se anuncia a los efectos del artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que durante dicho plazo y ocho días más los interesados puedan formular por escrito los reparos y/u observaciones a que hubiere lugar.

Montalbán a 17 de octubre de 2011.- El Alcalde, Miguel Ruz Salces.

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 9.136/2011

No pudiendo asistir el próximo día 14 de octubre de 2011, a las 10'00, al acto de ocupación previa de los terrenos a expropiar sitos en el polígono 8 parcela 145 cuyo titular es D. José Madueño Ruiz, con superficie catastral 4.779 m2 y superficie afectada de 956,82 m2, afectados por la obra denominada "Urbanización del Sistema General de Equipamientos", y posterior firma del levantamiento de acta del mismo, en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

Resuelvo:

Primero.- Delegar la firma del acta previa a la ocupación de los reseñados terrenos sitos en el Polígono 8, parcela 145, titularidad de D. José Madueño Ruiz, Superficie catastral 4.779 m2 y safectada 956,82 m2, en la Primer Tte. de Alcalde D^a Mariana Lara Delgado.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1- D^a Mariana Lara Delgado, Primer Tte. de Alcalde de esta Corporación.

2.2- La Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, Área de Infraestructura y Desarrollo Sostenible.

2.3.- El Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 6 de octubre de 2006.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.

Núm. 9.173/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se comunica a todas las personas interesadas que en la relación adjunta se reseñan denuncias de expedientes incoados por este Ayuntamiento, por infracciones a la normativa de Tráfico y Seguridad Vial, a las cuales no ha sido posible notificarle personalmente, a pesar de haberse intentado en la forma legal prevista, la denuncia, o sanción correspondiente, a fin de que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia en el caso de denuncia, puedan formular por escrito las alegaciones que en su defensa estimen conveniente con la aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, o bien en el

plazo de un mes, en caso de sanción, presentar reclamación Económico-Administrativa, previa a la vía jurisdiccional.

El contenido íntegro del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Intervención Municipal, sita en Plaza de España nº 1 de Montoro (Córdoba), de lunes a viernes, en horario de ocho y media a dos y media.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Fíjese el presente edicto en el Tablón de Edictos Municipal y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

NIF	Nombre	Expediente	Importe	
30477360Z	Juan Marín Gallardo	531/2011	90,00 €	Actuaciones Previas
30540420P	Pedro Jesús Rodríguez Cabrera	565/2011	200,00 €	Resolución
30540420P	Pedro Jesús Rodríguez Cabrera	573/2011	80,00 €	Resolución
44367996F	Maria Josefa Cruz Aguilar	582/2011	200,00 €	Incoación Acto
X3871852D	Hafida El-Mourabit	584/2011	48,00 €	Resolución
X5822141J	Mihail Dorobantu	585/2011	200,00 €	Resolución
30540958V	Francisco José Castilla García	591/2011	60,00 €	Incoación
B14742415	Andaluza Encofrados y Ferrallas	594/2011	60,00 €	Incoación
30995505S	Alejandra Roldan Vázquez	605/2011	60,00 €	Actuaciones Previas
29963868C	Enrique Clementson Cerezo	613/2011	90,00 €	Actuaciones Previas

Montoro, 19 de octubre de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 8.960/2011 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio Núm. 8.960/2011, publicado en el B.O.P. n.º 200, de 19 de octubre de 2011, relativo a acuerdo adoptado inicialmente por el Pleno para la modificación de la Ordenación de los Impuestos, Tasas y Precios Públicos Municipales, para el ejercicio 2012, por el presente se procede a su rectificación y publicación en la forma siguiente:

Donde dice "TASAS MUNICIPALES: Basuras; Expedición de Documentos Administrativos; Cementerio Municipal; Mercado; Utilizaciones Privativas o Aprovechamientos Especiales del Dominio Público Local; Prestación de Servicios, realización de Actividades Deportivas, y Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales; Derechos de examen y Otorgamiento de Licencias Urbanísticas".

Debe decir "TASAS MUNICIPALES: Expedición de Documentos Administrativos; Cementerio Municipal; Mercado; Utilizaciones Privativas o Aprovechamientos Especiales del Dominio Público Local; Prestación de Servicios, realización de Actividades Deportivas, y Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales; Derechos de examen y Otorgamiento de Licencias Urbanísticas".

Lo que se hace público para general conocimiento en Nueva Carteya a 24 de octubre de 2011.- El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.

Ayuntamiento de Obejo

Núm. 9.458/2011

El Acuerdo de Pleno en sesión extraordinaria celebrada el pasado 28 de octubre de 2011, se ha aprobado inicialmente la modificación de las Ordenanzas Fiscales Municipales, las cuales permanecerán expuestas en el Tablón de Anuncios de este Consistorio durante el periodo de treinta a efectos de formular alegaciones, a contar desde la publicación del presente en el BOP. Córdoba.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Obejo a 31 de octubre de 2011.- El Alcalde, Luis Sánchez Marín.

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 9.143/2011

En sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha de 12 de septiembre de 2011, se ha dictado resolución, por la que se aprueba el proyecto de actuación promovido por este Ayuntamiento para Implantación de instalaciones destinadas a granja-escuela, en los terrenos de propiedad municipal descritos en los antecedentes de este asunto, bajo cumplimiento de los siguientes condicionantes y obligaciones por parte del promotor:

- El promotor de la actuación deberá, al tratarse de este Ayuntamiento, con carácter previo a la ejecución de la obra, aprobar el correspondiente Proyecto de Ejecución que ampare la misma.

- En el trámite de concesión de licencia se deberá asegurar la vinculación de la superficie a la actividad prevista, del total de la parcela, conforme al art. 67. d) de la LOUA, así como la obtención de cuantas autorizaciones o informes sean exigibles a tenor de la legislación sectorial aplicable, y en especial las reguladas en la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, así como en la Ley 8/2001, de Carreteras de Andalucía.

- La actividad objeto de implantación en suelo no urbanizable está sometida, en base a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, al instrumento de prevención y control ambiental de Calificación Ambiental, bajo el epígrafe "10.10.". Autorización ésta, que debe ser incorporada al expediente con carácter previo a la concesión de la licencia de obras.

Esta resolución es objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Pozoblanco a 13 de octubre de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.

Ayuntamiento de Rute

Núm. 9.466/2011

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2011, acordó aprobar inicialmente la modificación de las siguientes ordenanzas fiscales:

- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento de terrenos de dominio público con cajeros automáticos con acceso directo desde la vía pública.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida de basura.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por otorgamiento de licencias y otros servicios por tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por autorización para utilización en placas, patentes y otros distintivos análogos del escudo del municipio.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el suministro de agua potable.
- Ordenanza fiscal reguladora de la exacción por la prestación del servicio de retirada y depósito de vehículos de la vía pública.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación del mercado municipal.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de la vía pública con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situadas en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización de instalaciones deportivas municipales.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de actividades deportivas municipales.
- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación del sue-

lo y/o vuelo de terrenos de dominio y/o uso público con mercancías, materiales de construcción, es-combros, vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas, así como con motivo de mudanzas.

- Ordenanza fiscal reguladora de las tasas a satisfacer por la entrada de vehículos a garajes, aparcamientos y establecimientos industriales y comerciales a través de las aceras o desde las vías públicas, y las reservas de espacio en la vía pública para aparcamientos exclusivos.

- Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación de la actividad de escuela de música y danza.

- Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por expedición y tramitación de documentos administrativos a instancia de parte.

- Ordenanza fiscal por la que se regula la tasa por prestación del servicio de autorización de la utilización de señales de tráfico de propiedad municipal por particulares.

- Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación de servicios publicitarios en los medios de comunicación locales.

- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa y/o aprovechamiento especial del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo y las ordenanzas antes relacionadas, quedan sometidas a información pública y audiencia de los interesados durante un plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, periodo dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo de información pública no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Rute a 26 de octubre de 2011.- El Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.

Ayuntamiento de Villaharta

Núm. 9.172/2011

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2011 acordó aprobar provisionalmente la Ordenanza de Higiene Urbana de Villaharta, lo que se hace público a los efectos de examen del expediente y formulación de alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En el caso de que no se presentara ninguna alegación, reclamación o sugerencia, el acuerdo provisional se entenderá elevado a definitivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Villaharta a 6 de octubre de 2011.- El Alcalde, Alfonso Expósito Galán.

Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Núm. 9.132/2011

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el expediente de aprobación del Reglamento Municipal del Cheque-Bebé, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2011, cuyo acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 176, de fecha 14 de septiembre de 2011, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo, conforme al artículo 49 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, pudiéndose interponer contra el mismo recurso contencioso-administrativo, a partir de la publicación de este anuncio en el BOP, en las formas y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Seguidamente se procede a la publicación íntegra del citado reglamento:

“REGLAMENTO MUNICIPAL DEL CHEQUE-BEBÉ

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en uso de sus potestades, convoca ayudas a la familia con el fin de favorecer la natalidad en el municipio, que consistirán en la concesión de una prestación económica de pago único por nacimiento o adopción de un hijo/a, entendiéndose que se multiplicará tantas veces como número de hijos y que se otorgará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos en esta normativa.

Dichas ayudas irán destinadas a la compra de productos para el bebé en establecimientos de la misma localidad, con el fin de fomentar a su vez el comercio del municipio.

La concesión de estas ayudas se regirá por las siguientes

BASES**1.- Objeto de la ayuda.**

Esta ayuda tiene por objeto favorecer la natalidad en el municipio mediante la concesión de una subvención por nacimiento o adopción de hijos, que se produzcan a partir del día 1 de julio del año 2011.

2.- Beneficiarios.

2.1.- Podrán ser beneficiarios de la subvención de natalidad quienes cumplan los siguientes requisitos en el momento de solicitar la ayuda:

a) Que al menos uno de los padres del recién nacido o adoptado esté empadronado, durante al menos 2 años en este Municipio.

b) Que el recién nacido esté dado de alta en el Padrón Municipal de Habitantes.

c) Que hayan presentado la solicitud de la ayuda dentro de los tres meses siguientes al nacimiento del hijo.

d) Que la unidad familiar no supere el siguiente umbral de renta para el año 2011, variando anualmente en función del I.P.C.:

Familias de un miembro: 11.937,00 euros.

Familias de dos miembros: 19.444,00 euros.

Familias de tres miembros: 25.534,00 euros.

Familias de cuatro miembros: 30.287,00 euros.

Familias de cinco miembros: 34.370,00 euros.

Familias de seis miembros: 38.313,00 euros.

Familias de siete miembros: 42.041,00 euros.

Familias de ocho miembros: 45.744,00 euros.

A partir del octavo miembro se añadirán 3.672,00 euros por cada nuevo miembro computable de la familia.

e) Determinación del umbral de renta computable.

1. Para la concesión del cheque-bebé se seguirá el procedimiento y se aplicarán los umbrales de renta que se fijan en este apartado.

2. La renta familiar se obtendrá por agregación de las rentas del ejercicio anterior de cada uno de los miembros computables de la familia calculada según se indica en los párrafos siguientes y de conformidad con la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

3. Para la determinación de la renta de los miembros computables que hayan presentado declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se procederá del modo siguiente:

3.1. Se sumará la base imponible general con la base imponible del ahorro del año anterior, excluyéndose los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales y los saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario que constituyen la renta del ahorro correspondientes a ejercicios anteriores.

3.2. De este resultado se restará la cuota resultante de la autoliquidación.

4. Para la determinación de la renta de los miembros computables que obtengan ingresos propios y no hayan presentado declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se seguirá el procedimiento descrito en el párrafo 3.1 anterior y del resultado obtenido se restarán los pagos a cuenta efectuados.

5. La presentación de la solicitud de ayuda implicará la autorización al Ayuntamiento para obtener los datos necesarios para determinar la renta a efectos de beca a través de otras administraciones públicas.

2.2.- No podrán acceder a esta ayuda la madre o padre que hayan sido privados total o parcialmente de la patria potestad de sus hijos o cuya tutela haya sido asumida por una Institución Pública.

3.- Solicitudes y documentación.

3.1.- Las solicitudes deberán formalizarse por la madre, el padre o tutor de los niños en instancia que será facilitada por el ayuntamiento y que irá dirigida al Alcalde, en el plazo de tres meses a partir del día siguiente al nacimiento del niño/a o en el caso de adopción, a partir del día siguiente a la inscripción en el Libro de Familia.

3.2.- A la solicitud se acompañará:

a) Los certificados de empadronamiento establecidos en la Base 2.1 a) y b).

b) Fotocopia compulsada del libro de familia.

c) Fotocopia del D.N.I. del solicitante.

d) Certificado de entidad bancaria sobre la existencia y datos de la cuenta del padre, madre o tutor legal del menor, en la que se efectuará el abono de la ayuda.

4.- Aprobación de las ayudas.

La Alcaldía es el órgano competente para resolver sobre la concesión de estas ayudas, que no podrán ser denegadas salvo por incumplimiento de los requisitos establecidos en este Reglamento. La aprobación o denegación, que en todo caso habrán de ser motivadas, se producirá dentro de los tres meses siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

5.- Cuantía y pago de las ayudas.

5.1.- Cuantía. La cuantía del cheque-bebé será de 800,00 euros por cada nacimiento o adopción.

5.2.- Pago. El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que haya indicado el beneficiario en la solicitud, dentro del mes siguiente a la fecha de presentación de las facturas de compra de productos para el bebé, siendo requisito imprescindible que sean adquiridos en establecimientos de Villanueva de Córdoba en los seis meses siguientes a la concesión de la ayuda.

6.- Compatibilidades.

La percepción de esta ayuda será compatible con cualquier otra para la misma finalidad concedida por el Estado u otras Ad-

ministraciones Públicas.

7ª.-Responsabilidades.

Cualquier falsedad que se detecte dará lugar al no reconocimiento de la ayuda o, caso de haberla percibido ya, a la devolución de la misma con los intereses legales correspondientes, independientemente de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que se pudiesen exigir.

Disposición transitoria.

En los supuestos de nacimientos y adopciones ocurridos entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de la entrada en vigor de este Reglamento, no será de aplicación el plazo de tres meses de presentación de solicitudes establecido en el art. 2.1.c, pudiéndose presentar en estos casos las mismas hasta tres meses desde la entrada en vigor de la norma.

Disposición final.

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación definitiva en el BOP, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas".

Villanueva de Córdoba, 28 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Javier Arenas Vacas.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Lucena

Núm. 8.723/2011

Doña Gabriela Valenzuela Escudero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio nº 563/2011 a instancia de Manuel Roldán Montes, representado por el Procurador don Pedro Ruiz de Castroviejo Aragón, y asistido del Letrado don Juan Ángel Huertas González, sobre reanudación tracto sucesivo interrumpido de las siguientes fincas:

Rústica.- Tierra de olivar, sita en el término de esta ciudad, al sitio de las Capillanías, que linda: Al Oriente, con tierra de igual clase de Antonio cobo; al Poniente, con otras de los herederos de Pedro García; al Sur, con olivar de don Juan José Rueda Nogués; y al Norte, con olivar de Andrés de la Cruz. Tiene una cabida de 2 fanegas y celemín y medio, igual a 1 hectárea, 33 áreas, 3 centiáreas y 97 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lucena al Tomo 224, Libro 192, Folio 94 vuelto, finca núm. 7.154.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Juan Miguel Igeño Moreno, titular registral inscrito, a José Luis Hinojosa Ronda, transmitente y a Dolores Igeño Alba y Juan Manuel Campillos Igeño, causahabientes del titular catastral Pedro Campillos Granados para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 28 de septiembre de 2011.- La Secretario Judicial, firma ilegible.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Lucena

Núm. 8.792/2011

Don Jesús Sánchez Ruiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria. 511/2010 a instancia de Ramón Jiménez Jiménez, representado por el Procurador don Pedro Ruiz de Castroviejo Aragón, y asistido del Letrado don José Ramón Flores Martínez, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Rústica: Suerte de tierra radiante en el partido de los Arroyuelos, en término de Lucena, de cabida 36 áreas, 30 centiáreas y 34 y medio decímetros cuadrados, que linda: Norte, con la de Manuel Guerreros; al Sur, más de Gabriel Reyes Sarmientos; al Este y Oeste, fincas de Antonio Pineda. Secano e indivisible". Referida finca es parte segregada de la matriz de donde procede, descrita en el libro 257, folio 129, fincas núm. 3.049 del Registro de la Propiedad de Lucena; tal y como consta en la certificación emitida en dicho Registro y en el cual aparece como titular registral último conocido, D. Antonio Pineda Granados. Que también aparece gravada la finca matriz con un censo reservativo por seis mil seiscientos sesenta y seis reales y sesenta y seis céntimos de capital, y sus réditos años doscientos reales, impuesto por Don Antonio Pérez Muñoz a favor de don Joaquín de Jesús Ruiz y Alcántara. Dicho censo fue constituido en virtud de escritura otorgada en Lucena el 28 de diciembre de 1866 ante el Notario don Antonio de Blancas y Palma.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Antonio Pineda Granados y a don Joaquín de Jesús Ruiz ZY y Alcántara, así como a sus herederos o causahabientes para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 8 de octubre de 2010.- El/La Secretario, firma ilegible.

Juzgado de lo Social Número 1 Córdoba

Núm. 9.148/2011

Don Manuel Miguel García Suárez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 30/2011 a instancia de la parte actora D. José Porras Polo contra Antonia Villatoro Torres sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 3/10/11 del tenor literal siguiente:

Decreto

Secretario Judicial D. Manuel Miguel García Suárez.- En Córdoba, a 3 de octubre de 2011.

Antecedentes de hecho

Primero.- Que en el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como ejecutante D. José Porras Polo y de otra como ejecutada Antonia Villatoro Torres se dictó resolución judicial

despachando ejecución en fecha 28/04/11 para cubrir la cantidad de 4.121,10 euros de indemnización, más la de 9.594 euros de salarios de trámite en concepto de principal, más la de 2.743 euros para intereses y costas.

Segundo.- Se desconoce la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba.

Tercero.- Se ha dado traslado a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial al objeto de que, en su caso designasen bienes o derechos susceptibles de embargo, sin que se haya hecho manifestación alguna en el plazo dado.

Fundamentos de Derecho

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 274.3 de la LPL, la declaración judicial de insolvencia de una empresa constituirá base suficiente para estimar su pervivencia en otras ejecuciones, sin necesidad de reiterar los trámites de averiguación de bienes establecidos en el art. 248 de esta Ley.

Segundo.- En el presente supuesto, cumplido el trámite de audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial, sin que por los mismos se haya señalado la existencia de nuevos bienes procede, sin más trámites, declarar la insolvencia parcial de la ejecutada.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

Parte dispositiva

Acuerdo: a) Declarar a la ejecutada Antonia Villatoro Torres, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 4.121,10 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe Recurso Directo de Revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en el nº de cuenta de este Juzgado nº debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social- Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social- Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación a la demandada Antonia Villatoro Torres actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 14 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, firma ilegible.

Núm. 9.149/2011

Don Manuel Miguel García Suárez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 104/2011 a instancia de la parte actora D. José Porras Polo contra Antonia Villatoro Torres sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 5-9-2011 del tenor literal siguiente:

Decreto

En Córdoba, a 5 de septiembre de 2011.

Antecedentes de hecho

Primero.- D. José Porras Polo ha presentado demanda de ejecución frente a D^a Antonia Villatoro Torres.

Segundo.- Se ha dictado auto despachando ejecución en fecha 23 de mayo de 2011. Habiendo sido devuelta por correos la notificación de auto y decreto de ejecución a la entidad ejecutada por "ausente de reparto, no retirado", conforme a la STC 68/86 se le tiene por notificado.

Tercero.- No se han encontrado bienes susceptibles de traba y se ha dado la preceptiva audiencia al Fondo de Garantía Salarial.

Fundamentos de Derecho

Único.- Disponen los arts. 248 y 274 de la LPL que de no tenerse conocimiento de la existencia de bienes suficientes del ejecutado en los que hacer traba y embargo, se practicarán las averiguaciones procedentes y de ser infructuosas, total o parcialmente, el Secretario Judicial de la ejecución dictará decreto de insolvencia tras oír al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

Parte dispositiva

Acuerdo: Declarar a la ejecutada Antonia Villatoro Torres en situación de Insolvencia Parcial por importe de 3763,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y ése de baja en los libros correspondientes.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe Recurso Directo de Revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en el nº de cuenta de este Juzgado nº 1444000030 número y año de procedimiento debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social- Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social- Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación a la demandada Antonia Villatoro Torres actualmente en paradero desconocido, expido el pre-

sente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 14 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, firma ilegible.

Juzgado de lo Social Número 3 Córdoba

Núm. 9.146/2011

Doña Marina Meléndez-Valdés Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 200/2011, dimanante de autos núm. 1105/2011, en materia de Ejecución de títulos judiciales, a instancias de Rafael Cabrera Pérez contra Talleres L Villegas S.L., habiéndose dictado las siguientes resoluciones, cuyas partes dispositiva sustancialmente dice:

1) Auto de 14 septiembre 2011, parte dispositiva:

"S.Sª. Iltra. dijo: El escrito presentado por la parte demandante, así como la certificación del Acta de Conciliación, fórmense autos y conforme a lo solicitado, procédase, sin previo requerimiento de pago, al embargo de bienes, derechos y acciones de la propiedad de la demandada, Talleres L. Villegas S.L., en cantidad suficiente a cubrir la suma de 6.382,85 euros de principal, más 382,97 euros de intereses y 638,28 euros presupuestados provisionalmente para gastos y costas del procedimiento y habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia provisional dése audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de diez días insten la práctica de la diligencia que a su derecho interese o designen bienes, derechos o acciones del deudor que puedan ser objeto de embargo.

Expídase testimonio de la Resolución de Insolvencia de fecha 03-05-2011 dictado en autos núm. 1380/2010 (Ejecución núm. 1/11) y únase a las presentes actuaciones a los efectos oportunos.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refiere el fundamento quinto de esta resolución, y sin perjuicio de su efectividad.

Así por este Auto, lo acuerdo, mando y firma la Iltra. Sra. Dña. María de la Cabeza Rivas Barranco, Magistrada Sustituta del Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba. Doy fe".

2) Decreto de 11 octubre 2011, parte dispositiva:

"a) Declarar a la ejecutada Talleres L. Villegas S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 6.382,85 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe Recurso Directo de Revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 186 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en el nº de cuenta de este Juzgado nº 1446

0000 64 1105 11 debiendo indicar en el campo concepto, la indicación recurso seguida del código "31 Social- Revisión". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "código 31 Social- Revisión". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos".

Y para que sirva de notificación en forma a Fondo de Garantía Salarial y Talleres L. Villegas S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

Dado en Córdoba, a 17 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, Marina Meléndez-Valdés Muñoz.

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 9.042/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hu-

biese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá vencimiento.
 producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su

Relación de notificaciones pendientes. Remesa: 17634

PROCEDIMIENTO: Procedimiento Administrativo de Apremio

ORGANO: Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria

Orden	Identificador	NIF	Nombre del Interesado	Acto a Notificar
1	1100794	50623425B	ABQARI FARID HAMID	Providencia de Apremio
2	1021137	B14358022	ACEITES Y SALSAS MUELA, S.L.U.	Providencia de Apremio
3	1061430	B14358022	ACEITES Y SALSAS MUELA, S.L.U.	Providencia de Apremio
4	1095055	25770743W	ACOSTA ARANDA EDUARDO	Providencia de Apremio
5	HAL 000519234 2B36	B14394878	ACRISTALAMIENTOS Y PERSIANAS EL BAUTI, S.L.	Providencia de Apremio
6	1100985	X8493088Q	ADIR DOREL	Providencia de Apremio
7	1100930	28893990X	AGUILAR VELAZQUEZ JUAN MANUEL	Providencia de Apremio
8	354589	30879182A	AGUILERA CALVO FIDEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
9	1100742	48867714M	AGUILERA PINEDA ELIAS	Providencia de Apremio
10	449673	X3795382Z	AHMED KHAN RAJA MAQSOOD	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
11	449673	X3795382Z	AHMED KHAN RAJA MAQSOOD	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
12	1101065	X2928860V	AKOSA IKE	Providencia de Apremio
13	427797	E14626980	ALARCON CUENCA, C.B.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
14	884064	30466844D	ALARCON REDONDO ERNESTO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
15	1101113	52487920B	ALBA CARO FAUSTINO	Providencia de Apremio
16	1094871	30446232M	ALCAIDE LOPEZ TOMAS	Providencia de Apremio
17	562861	30419737Y	ALCANTARA ESTRADA JUAN JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
18	1100258	30456268J	ALCONCHEL GONZALEZ JOSE ANTONIO	Providencia de Apremio
19	528348	52486595C	ALGAR COBO MARIA ISABEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
20	390535	30765532L	ALGAR JIMENEZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
21	1100797	30430316M	ALGAR ROSALES RAFAEL	Providencia de Apremio
22	HAL 000519234 2B36	30837023A	ALMAZAN ZAMORA FRANCISCO	Providencia de Apremio
23	HAL 000519234 2B36	30837023A	ALMAZAN ZAMORA FRANCISCO	Providencia de Apremio
24	391587	30736686S	ALMEDA GUERRERO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
25	580282	29855693Z	ALMENARA RODRIGUEZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
26	1063869	29962739H	ALONSO SOSA DOMINGO	Providencia de Apremio
27	HAL 000519234 2B36	B14609192	ALPENSUR ARRENDAMIENTOS, S. L.	Providencia de Apremio
28	HAL 000519234 2B36	30721995K	ALVAREZ BONILLA ANTONIO	Providencia de Apremio
29	1709507	75666145D	ALVAREZ CORPAS CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
30	1100498	30971758G	ALVAREZ DOMINGUEZ ISAIAS	Providencia de Apremio
31	1100182	30497684Y	ALVAREZ GARCIA ANTONIO	Providencia de Apremio
32	HAL 000519234 2B36	30404189Y	ALVAREZ MIRANDA FRANCISCA	Providencia de Apremio
33	HAL 000519234 2B36	30414469M	ALVAREZ NATERA FRANCISCO DE ASIS	Providencia de Apremio
34	1100220	80137685G	ALVAREZ PALOMERO MATEO	Providencia de Apremio
35	1544536	30455476A	ALVAREZ PERALTA JOSE ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
36	1034717	34002249S	ALVAREZ PRIEGO MIGUEL	Providencia de Apremio
37	352640	47787890P	ALVAREZ SERENA FLORENTINO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
38	HAL 000519234 2B36	B14770317	AMBIENTES KANT, S.L.U.	Providencia de Apremio
39	HAL 000519234 2B36	B14770317	AMBIENTES KANT, S.L.U.	Providencia de Apremio
40	588678	30730592Q	AMO ROLDAN MARIA JOSEFA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
41	HAL 000519234 2B36	B14742415	ANDALUZA DE ENCOFRADOS Y FERRALLAS, S.L.	Providencia de Apremio
42	HAL 000519234 2B36	B14742415	ANDALUZA DE ENCOFRADOS Y FERRALLAS, S.L.	Providencia de Apremio
43	467337	A1409488Z	ANDALUZA DE MOLDURAS, S.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
44	1100861	X8483243S	ANGELOV GETO VASILEV	Providencia de Apremio
45	HAL 000519234 2B36	B14384515	ANTONIO LEAL, S.L.	Providencia de Apremio
46	1696786	30169323Q	ARANDA CAÑETE CEFERINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
47	1697460	48867653J	ARANDA LIEBANA RODRIGO TOMAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
48	1100809	80116105K	ARANDA RIVAS ANTONIO JOSE	Providencia de Apremio
49	1056227	34019073A	ARENAS CARACUEL FRANCISCO MANUEL	Providencia de Apremio
50	995508	34019073A	ARENAS CARACUEL FRANCISCO MANUEL	Providencia de Apremio
51	1100762	52484476V	ARENAS FUENTES JOSE ANTONIO	Providencia de Apremio
52	1708568	30730536Y	ARENAS ROLDAN RICARDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
53	1095050	29826986B	ARIAS ESPEJO JOSE	Providencia de Apremio
54	1707072	25328282S	ARIZA RUIZ DESIDERIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
55	1101071	50606843N	ARJONA LEON MIGUEL ANGEL	Providencia de Apremio
56	1100813	34012718L	ARJONA PEREZ ANTONIO	Providencia de Apremio
57	1026424	B14639926	AROHISA, S.L.L.	Providencia de Apremio
58	1101028	50609246T	ARREBOLA LOZANO CRISTINA ISABEL	Providencia de Apremio
59	1697945	26973693Y	ARREBOLA LUCENA CRISTINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
60	1706711	52484950P	ARREBOLA MOLINA BENJAMIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
61	796055	15453389B	ARREBOLA NAVARRO CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
62	1101032	A14652994	ARRENDAMIENTOS Y ALQUIL. DE LA SUBBETICA,S.A.	Providencia de Apremio
63	1100723	80119672T	ARROYO BALTANAS MANUEL	Providencia de Apremio
64	1101090	14622163M	ARTES CLAVERIA PAMELA	Providencia de Apremio

65 892974	31205329X	ARTIGA GARCIA JOSE MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
66 589592	48874870P	ARTIGA MELGAREJO JOSE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
67 504767	30951550J	ASENSIO ROCHE JOSE DIMAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
68 1025196	30951550J	ASENSIO ROCHE JOSE DIMAS	Providencia de Apremio
69 504767	30951550J	ASENSIO ROCHE JOSE DIMAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
70 HAL 000519234 2B36	G14461487	ASOCIACION MINUS. FISICOS Y SENSORIA. TANDEM	Providencia de Apremio
71 525421	G14611800	ASOCIACION DE INQUILINOS TOLEDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
72 580047	G14546139	ASOCIACION JUVENIL APRODI	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
73 1100499	B14607410	AULIOCOR, S.L.	Providencia de Apremio
74 1706838	29979806L	AVILA LOPEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
75 1100766	79220797B	AVILA MARIN ANTONIO	Providencia de Apremio
76 1100947	B14719702	BACALUC SL	Providencia de Apremio
77 1697855	30465240S	BAENA CAÑERO MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
78 1100827	30482151K	BAENA LOPEZ MANUEL	Providencia de Apremio
79 1659767	77351734C	BAENA SALADO MARIA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
80 1100925	X9486990L	BAIARAM MARCEL	Providencia de Apremio
81 1099587	X7676063C	BALL CRAIG PHILLIP	Providencia de Apremio
82 337094	J14539167	BAR RESTAURANTE EL PARAISO SOCIEDAD CIVIL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
83 1642095	30796881L	BARON CAMARA ENRIQUE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
84 1095013	30492039L	BARRAGAN PASTOR AGUSTIN	Providencia de Apremio
85 307240	X0818596A	BARTOLI IN SCHEVERIN MARIA CRISTINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
86 1100411	30816381S	BASSECCOURT MARIN JAVIER	Providencia de Apremio
87 362356	30204570G	BELJARANO LUNA RAMON	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
88 1100923	30460551H	BELLIDO GALAN RAFAEL FRANCISCO	Providencia de Apremio
89 529644	29981989V	BELTRAN RODRIGUEZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
90 1021229	30173580H	BENAVENTE CUENCA JOSE	Providencia de Apremio
91 996933	30173580H	BENAVENTE CUENCA JOSE	Providencia de Apremio
92 1100441	53412030G	BENJUMEA MUÑOZ JAVIER	Providencia de Apremio
93 1101109	50604162E	BERGILLOS ALBA RAFAEL	Providencia de Apremio
94 1100836	34013935V	BERGILLOS YEPES PABLO	Providencia de Apremio
95 1618233	80113300E	BERMUDEZ PRADOS JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
96 1100179	30477405J	BERNETE DE LA TORRE JOSE	Providencia de Apremio
97 444167	29948270Q	BERNETE MARTIN JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
98 HAL 000519234 2B36	29991936M	BERNIER HERZOG DANIEL	Providencia de Apremio
99 HAL 000519234 2B36	80141369P	BLANCO ROVAS JUAN LUIS	Providencia de Apremio
100 1100696	30039744L	BLANCO ROLDAN JOSE MARIA	Providencia de Apremio
101 553450	30080490D	BLANCO SANCHEZ FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
102 1643388	A29023520	BODEGAS VISTA HERMOSA S.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
103 1101077	52483996C	BORREGO CRESPO MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
104 445349	X3469813X	BOUSANNA MOHAMED	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
105 1100780	30454226H	BRIONES MURIEL JOSE MARIA	Providencia de Apremio
106 1100389	X9283531H	BROTAC MARIUS NICUSOR	Providencia de Apremio
107 1100387	X9281097E	BUDESCU CONSTANTIN	Providencia de Apremio
108 1660293	30534792S	BUITRAGO CANO ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
109 1100776	52484234M	BURGOS BERRAL AGUSTIN	Providencia de Apremio
110 385741	29975840D	BURGOS NAVARRO ADELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
111 1099606	50601175W	BURGUEÑO CARMONA SONIA	Providencia de Apremio
112 996336	29986415G	CABALLERO BENITEZ RAFAEL	Providencia de Apremio
113 1100026	75662679Q	CABALLERO GARCIA VICENTE	Providencia de Apremio
114 449629	30083553J	CABANILLAS AGREDANO EUGENIO AMADOR	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
115 1094971	29883056F	CABANILLAS URRACO MARGARITA	Providencia de Apremio
116 1709260	35055332C	CABAÑAS FERNANDEZ CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
117 1095046	30078612V	CABELLO DE LA TORRE JOSE CEFERINO	Providencia de Apremio
118 589627	34016599J	CABELLO GOMEZ ASUNCION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
119 1100921	79221804Y	CABRERA GARCIA MARIA DEL ROCIO	Providencia de Apremio
120 1100956	50614470A	CABRERA GUERRERO FRANCISCO JAVIER	Providencia de Apremio
121 HAL 000519234 2B36	80120670D	CABRERA RUIZ MERCEDES	Providencia de Apremio
122 HAL 000519234 2B36	80120670D	CABRERA RUIZ MERCEDES	Providencia de Apremio
123 1100730	25007054M	CABRERIZO PEREZ MARIA	Providencia de Apremio
124 1100373	Y1495512C	CALDADARU CRITEL MITEL	Providencia de Apremio
125 339610	30482318G	CALERO JURADO RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
126 HAL 000519234 2B36	30829498E	CALERO LOZANO JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
127 1100737	34010879C	CALVILLO ALCANTARA FRANCISCO ANTONIO	Providencia de Apremio
128 443224	30342701C	CALVO PAVON FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
129 1545067	30950567L	CAMBIL SILES MARIA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
130 1648401	30063283Y	CAMPILLOS GRANADOS JOSE RAMON	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
131 1101085	34018290W	CAMPILLOS PAREJA MARIA FRANCISCA	Providencia de Apremio
132 542472	34013886Z	CAMPOS BARRERA JOSE JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
133 415118	75662154C	CAÑO YEBENES PABLO DEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
134 1036557	30951058G	CAPARROS VELASCO RAUL	Providencia de Apremio
135 280981	30486971B	CAPELLAN RAMOS JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
136 423618	30086517X	CAPILLA NOGALES DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

137	376193	F14672422	CARACAMALU, S.C.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
138	995509	31054404B	CARACUEL NAVAS MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
139	1002710	31054404B	CARACUEL NAVAS MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
140	1707510	52485194E	CARACUEL REINA LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
141	884643	48871228T	CARMONA BARRANCO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
142	1100438	30476626Q	CARMONA RODRIGUEZ MANUEL	Providencia de Apremio
143	1100166	29953436F	CARMONA SANCHEZ JOSEFA	Providencia de Apremio
144	1100530	30943599C	CARO AVILA DAVID	Providencia de Apremio
145	1100224	30818383Q	CARO EGEA JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
146	1706448	80125979M	CARO JIMENEZ JUAN MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
147	1100184	30525842N	CARO ORTIZ ANGELES	Providencia de Apremio
148	HAL 000519234	2B36 30804640G	CASERO ESCALANTE CIPRIANO LUIS	Providencia de Apremio
149	HAL 000519234	2B36 30510353W	CASTILLO GARCIA FRANCISCA	Providencia de Apremio
150	428989	42969381E	CASTILLO HUERTAS MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
151	451630	75605655D	CASTRO ALMEDA ELEUTERIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
152	1100308	80135635R	CASTRO BARRAZA ANTONIO	Providencia de Apremio
153	1095000	75600915F	CASTRO BRAVO ENCARNACION	Providencia de Apremio
154	1100795	34018616Y	CASTRO CARRASQUILLA AGUSTIN	Providencia de Apremio
155	1100467	30806151C	CASTRO CORREDERA INMACULADA CONCEPCION	Providencia de Apremio
156	1100016	80114058K	CASTRO VIDA JOSE	Providencia de Apremio
157	302138	80148132D	CAUBERA JIMENEZ MANUEL DAVID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
158	HAL 000519234	2B36 E1410246I	CB M JESUS ADELAIDA M CARMEN ANTONIO HERRUZO	Providencia de Apremio
159	HAL 000519234	2B36 G14501696	CDAD DE REG. LA ALIANZA	Providencia de Apremio
160	HAL 000519234	2B36 V14776033	CDAD DE REGANTES FUENTE BAREA	Providencia de Apremio
161	HAL 000519234	2B36 G14683726	CDAD DE REGANTES HUERTA EL CERREZO DE MONTORO	Providencia de Apremio
162	HAL 000519234	2B36 H14762330	CDAD PROP EDIF MANZANA 1 UE-01 TECNICONTROL	Providencia de Apremio
163	1100391	H1483412I	CDAD PROP GRAN VIA AULIO CORNELIO PALMA	Providencia de Apremio
164	HAL 000519234	2B36 V14620355	CDAD REGANTES MOTOR DE LAS HUERTAS LA BELLA	Providencia de Apremio
165	1100502	44368753M	CEBALLOS CURIEL OLGA	Providencia de Apremio
166	1094943	30031285R	CEPAS ROJAS URBANO	Providencia de Apremio
167	HAL 000519234	2B36 F1404194I	CERAMICA LA PONTANENSE S.C.L.	Providencia de Apremio
168	1062365	B14335525	CERRO DE LA VIRGEN S.L.	Providencia de Apremio
169	1539448	52204601Y	CHAPARRO CORRO RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
170	1709298	30786374T	CHIA MORALES EDUARDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
171	1067481	80148612Y	CHIA TRIVIÑO MOISES	Providencia de Apremio
172	1100998	29990735T	COBO LOPEZ TEODORO	Providencia de Apremio
173	1095016	30405779D	COBO SANCHEZ FRANCISCO VICTOR	Providencia de Apremio
174	442508	20224560Q	COBOS GARCIA CRISTIAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
175	553818	B14694202	COCEPLAN, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
176	290304	75622637V	COMINO NUÑEZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
177	589539	R1400140H	COM.JESUS NAZARENO MISION OBLATOS M.INMACUL.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
178	1100379	H14707327	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	Providencia de Apremio
179	1645525	H14278576	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LOS TILOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
180	1100386	H14763700	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN PABLO	Providencia de Apremio
181	1100381	H14603039	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JARDINES DEL CONVEN	Providencia de Apremio
182	HAL 000519234	2B36 G14673198	COMUNIDAD DE REGANTES HUERTAS DEL SOL	Providencia de Apremio
183	HAL 000519234	2B36 G14654362	COMUNIDAD DE REGANTES LA VEGUILLA	Providencia de Apremio
184	HAL 000519234	2B36 G14526107	COMUNIDAD DE REGANTES LOS CINCO	Providencia de Apremio
185	HAL 000519234	2B36 G14701007	COMUNIDAD DE RIEGO LA LIÑANA, EN CONSTITUCION	Providencia de Apremio
186	HAL 000519234	2B36 G14571624	COMUNIDAD REGANTES VEGUILLA Y 4	Providencia de Apremio
187	1100965	Y01351958	CONDruz MIHAI TA	Providencia de Apremio
188	373615	B14094296	CONFECIONES SUBBETICA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
189	373615	B14094296	CONFECIONES SUBBETICA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
190	1079091	B14596605	CONSTRUCC Y PROMOC HIJOS DE GARCIA LAMA, S.L.	Providencia de Apremio
191	1079090	B14596605	CONSTRUCC Y PROMOC HIJOS DE GARCIA LAMA, S.L.	Providencia de Apremio
192	HAL 000519234	2B36 B14514624	CONSTRUCCIONES CRIADO Y GUERRERO, S.L.	Providencia de Apremio
193	1101009	B14736474	CONSTRUCCIONES LUCENTINAS PEÑA, S.L.	Providencia de Apremio
194	438029	B14556203	CONSTRUCCIONES MELENDEZ Y ROJANO, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
195	587053	B14625438	CONSTRUCCIONES MORENO Y MILLAN, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
196	HAL 000519234	2B36 B14360176	CONSTRUCCIONES TEJADA RUZ S.L.	Providencia de Apremio
197	1094891	F14024335	CONSTRUCTORA SANTAELLEENSE, S.C.A.	Providencia de Apremio
198	998052	30953793W	CONTRERAS JUAREZ JESUS	Providencia de Apremio
200	1025409	30953793W	CONTRERAS JUAREZ JESUS	Providencia de Apremio
201	1697695	30522117J	COPADO JORDAN ANGELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
202	1100713	34010979M	CORDOBA ALBA RAFAEL	Providencia de Apremio
203	1697143	B14852081	CORDOBA LOS OMEYAS, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
204	HAL 000336278	6909 B14852081	CORDOBA LOS OMEYAS, S.L.	Providencia de Apremio
205	HAL 000519234	2B36 B14574784	CORDOBA POOL, S.L.	Providencia de Apremio
206	1095054	30722249E	CORDOBA ROJAS PEDRO	Providencia de Apremio
207	1100293	75668109H	CORNEJO REGAL VICENTE	Providencia de Apremio
208	491371	B14666531	CORPROVI PROMOCIONES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
209	1100452	30797105J	CORRALES GARCIA ANTONIO	Providencia de Apremio

210 HAL 000519234 2B36	48872203D	CORREDERA ALCALA JUAN LUIS	Providencia de Apremio
211 1100385	30877404L	CORTES MARCOS MANUEL	Providencia de Apremio
212 438080	30973682L	CORTES TIENDA ANTONIO JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
213 326077	B14581862	CREACIONES LABORALES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
214 326077	B14581862	CREACIONES LABORALES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
215 424180	75612824W	CRESPILO REYES FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
216 1709374	30728985L	CRIADO BAENA CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
217 335224	30901131X	CRUZ CRUZ EUGENIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
218 1100959	50614391Q	CRUZ RIVAS GONZALO ENRIQUE	Providencia de Apremio
219 1094947	29807895X	CUBERO AMIAN RODRIGO	Providencia de Apremio
220 1094948	30535990V	CUBERO BURGOS RODRIGO ANTONIO	Providencia de Apremio
221 HAL 000519234 2B36	28003903T	CUBERO JIMENEZ RAMON	Providencia de Apremio
222 1078033	30173471R	CUBERO MOLINA OBDULIA	Providencia de Apremio
223 997205	30173471R	CUBERO MOLINA OBDULIA	Providencia de Apremio
224 601634	30173471R	CUBERO MOLINA OBDULIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
225 340739	30751337S	CUENCA ARANDA ABUNDIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
226 1100734	30475366K	CUENCA GARCIA FERNANDO	Providencia de Apremio
227 393799	29960413S	CUENCA NAVARRO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
228 1094870	30497358W	CUESTAS GONZALEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
229 1565912	75701242P	CUMBRES GARCIA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
230 1101022	X1486592X	DA SILVA MATOS IGOR	Providencia de Apremio
231 1101038	25319086L	DAVILA MORILLO ANTONIO JOSE	Providencia de Apremio
232 750206	30135005Z	DELGADO DE LA OSA JUAN MANUEL	Providencia de Apremio
233 1094920	765071E	DELGADO REINA DOLORES	Providencia de Apremio
234 1709181	52353252P	DELGADO TEJADA FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
235 1031253	X8786391T	DELIU CRISTIAN	Providencia de Apremio
236 392957	30134540D	DIAZ MOYANO CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
237 1089843	30134540D	DIAZ MOYANO CARMEN	Providencia de Apremio
238 366481	34014920J	DIAZ RODRIGUEZ JUAN JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
239 1025518	X5426033B	DINNAGE PETER	Providencia de Apremio
240 1680022	X5426033B	DINNAGE PETER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
241 1066110	X5426033B	DINNAGE PETER	Providencia de Apremio
242 604242	30751860D	DOBLAS ALCALA SALUD	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
243 528067	75670747B	DOBLAS PUERTO JOSE MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
244 1100191	30538314H	DOMINGUEZ ALMENARA JOSE	Providencia de Apremio
245 1100245	29899052H	DOMINGUEZ CASTELL ANTONIA	Providencia de Apremio
246 1100991	45744919N	DORADO GONZALEZ ALFONSO	Providencia de Apremio
247 528448	16165649F	DORADO HIDALGO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
248 528448	16165649F	DORADO HIDALGO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
249 1100995	B14783328	DR SOLDADURAS INOX, S.L.	Providencia de Apremio
250 1100053	X1161255P	DRAISSI MOHAMED	Providencia de Apremio
251 HAL 000519234 2B36	X6039544C	DUDEA AUREL	Providencia de Apremio
252 HAL 000519234 2B36	X7122734W	DUDEA NICOLAE ALIN	Providencia de Apremio
253 1100919	X9359517N	DUMITRU VERGINA	Providencia de Apremio
254 447005	30026234X	DUQUE PERALES MARIA TERESA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
255 779153	30206354V	DURAN DURAN ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
256 313332	29946539X	DURAN PRADAS JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
257 387588	30082379N	DURAN RUIZ MANUEL TEODORO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
258 387588	30082379N	DURAN RUIZ MANUEL TEODORO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
259 1100982	X8441693A	DUTESCU IONUT	Providencia de Apremio
260 461919	X3859662D	EL MOKTATIFI AHMED	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
261 331508	E14557763	EL MOLINO VIEJO SC	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
262 1095064	B81435430	EL ROMERAL DE LA PLATA SL	Providencia de Apremio
263 380288	B14689905	EME HOUSE GESTION INMOBILIARIA S L	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
264 380288	B14689905	EME HOUSE GESTION INMOBILIARIA S L	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
265 580250	29952503V	ESPADAS HURTADO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
266 1526659	30955719L	ESPEJO CAMPOS ANDRES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
267 1099543	25247446R	ESPEJO ECIIJA CLAUDIO	Providencia de Apremio
268 1094903	30916589N	ESPEJO LARA JOSE	Providencia de Apremio
269 1100493	80152892P	ESPEJO MARTOS ANTONIO MANUEL	Providencia de Apremio
270 528900	29971104B	ESPEJO MUÑOZ FELIX	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
271 402425	30000345L	ESPEJO SANCHEZ PABLO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
272 291166	29971567Z	ESPINAR VILLALBA CRISTOBAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
273 1101045	26971451H	ESPINOSA GRANADOS MARIA DEL ROSARIO	Providencia de Apremio
274 411222	B14386403	ESTRADA CONSULTORES TRIBUTARIOS SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
275 1100979	B14802433	EXCAVACIONES CORDERO, S.L.	Providencia de Apremio
276 HAL 000519234 2B36	B14630586	EXCAVACIONES RODRIGUEZ AGUILERA, S.L.L.L.	Providencia de Apremio
277 411067	B14386189	EXPLOTACIONES MORILES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
278 HAL 000519234 2B36	B14803670	EXPLOTACIONES Y SERVICIOS AGRICOLAS BRIOSEO SL	Providencia de Apremio
279 1100456	28080241R	EXPOSITO LEON DOLORES	Providencia de Apremio
280 553223	75021815R	FAJARDO CORTES CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
281 996364	39713933V	FAJARDO JIMENEZ TRINIDAD	Providencia de Apremio

282 1027681	B14616320	FERCOLCHON, S.L.	Providencia de Apremio
283 467668	B14789663	FERCOR INVERSIONES Y PATRIMONIO, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
284 335078	30770561B	FERNANDEZ ARREBOLA AURORA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
285 1100858	30396284J	FERNANDEZ CAMPOS ANTONIO	Providencia de Apremio
286 1101017	52487816E	FERNANDEZ CHICANO MANUEL	Providencia de Apremio
287 1101021	50600195B	FERNANDEZ CONTRERAS ANTONIA	Providencia de Apremio
288 367822	30193778E	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
289 HAL 000519234 2B36	29852414R	FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO	Providencia de Apremio
290 996917	75674583Y	FERNANDEZ GONZALEZ RAFAEL	Providencia de Apremio
291 1061419	75674583Y	FERNANDEZ GONZALEZ RAFAEL	Providencia de Apremio
292 1100916	45671141H	FERNANDEZ LOPEZ OSCAR	Providencia de Apremio
293 1100262	30054064X	FERNANDEZ MUÑOZ JUAN	Providencia de Apremio
294 HAL 000519234 2B36	30745822C	FERNANDEZ NIETO FLORENCIA	Providencia de Apremio
295 1645882	75637462F	FERNANDEZ PONFERRADA MERCEDES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
296 1100457	30942303N	FERNANDEZ TROYANO MARIA JOSE	Providencia de Apremio
297 1094953	30519802K	FERRIN LOPEZ DIEGO PABLO	Providencia de Apremio
298 HAL 000358294 B51A	B14888069	FERRO 2010, S.L.C.	Providencia de Apremio
299 445371	30057259P	FLORES MORENO ENRIQUE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
300 445371	30057259P	FLORES MORENO ENRIQUE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
301 1100458	30538868C	FLORES RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	Providencia de Apremio
302 1100271	30494487Y	FLORES TIRADO ANTONIO JOSE	Providencia de Apremio
303 1100846	B1448873B	FONTMAGI, S.L.	Providencia de Apremio
304 1067996	X3531396E	FORTESCUE MICHAEL JAMES	Providencia de Apremio
305 998770	30896493H	FRANCO LUQUE AURORA	Providencia de Apremio
306 1641429	30489911F	FRANCO NIETO ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
307 570304	30966660N	FRIAS GUZMAN FRANCISCO JAVIER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
308 1100521	14616687A	FUENTES SANTIAGO ANTONIO	Providencia de Apremio
309 HAL 000519234 2B36	B14677074	G P A IBERIA PUBLICACIONES 2004, S.L.	Providencia de Apremio
310 852708	79219074J	GALERA LUQUE FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
311 1658437	34021113L	GALLEGO PASTOR FRANCISCO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
312 1520965	14635076S	GALVEZ ALBALA RAFAEL ANGEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
313 588063	25232960M	GALVEZ LARA JUAN ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
314 996034	25232960M	GALVEZ LARA JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
315 391733	30740781Q	GALVEZ QUERO FERMIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
316 1697510	30444733R	GALVEZ ROMERO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
317 797484	25302857M	GAMEZ FUENTES BERNARDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
318 544354	50398411Y	GAMIZ RUIZ AMORES CRISTOBAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
319 1100042	B5741173B	GARBAL LUCENA, S.L.	Providencia de Apremio
320 1101001	X6421270S	GARCES ESPINOSA MANUEL VIRGILIO	Providencia de Apremio
321 1100972	50606329G	GARCIA ALGAR ISABEL MARIA	Providencia de Apremio
322 1100323	75615210L	GARCIA DIAZ ANTONIO	Providencia de Apremio
323 1100324	75615210L	GARCIA DIAZ ANTONIO	Providencia de Apremio
324 1644972	29977505H	GARCIA EXPOSITO DIEGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
325 1100810	34012699T	GARCIA GALLARDO FRANCISCO	Providencia de Apremio
326 HAL 000519234 2B36	30210256D	GARCIA GOMEZ JULIO CESAR	Providencia de Apremio
327 1100450	30394615T	GARCIA GOMEZ LEOVIGILDO	Providencia de Apremio
328 547339	30149301G	GARCIA LEAL JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
329 335070	30100248X	GARCIA LOPEZ MARTINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
330 527971	80120683E	GARCIA LOPEZ RAFAELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
331 1100348	80132009D	GARCIA MARTINEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
332 541904	30813270D	GARCIA MAYORGA PABLO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
333 1094910	29991475G	GARCIA MORENO MANUEL	Providencia de Apremio
334 556351	30133953C	GARCIA NAVARRO EULALIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
335 587285	24246361Z	GARCIA ORTUZAR VISITACION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
336 HAL 000519234 2B36	30207767G	GARCIA PAÑOS EMILIA	Providencia de Apremio
337 HAL 000519234 2B36	30207767G	GARCIA PAÑOS EMILIA	Providencia de Apremio
338 595750	39172333K	GARCIA PEDRAJAS JUAN CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
339 357437	30492568L	GARCIA PEREZ JOSE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
340 891677	15450889H	GARCIA PINO INMACULADA CONCEPCION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
341 330303	29870551Z	GARCIA POLO ESTEBAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
342 288472	30779731G	GARCIA REQUENA SOLEDAD	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
343 1089405	30779731G	GARCIA REQUENA SOLEDAD	Providencia de Apremio
344 1057096	30896698Q	GARCIA RODRIGUEZ CASIMIRO	Providencia de Apremio
345 HAL 000519234 2B36	30961967B	GARCIA RODRIGUEZ FERNANDO LUIS	Providencia de Apremio
346 HAL 000519234 2B36	29990738A	GARCIA RODRIGUEZ JUAN	Providencia de Apremio
347 1100912	39634217L	GARCIA RUIZ JUAN	Providencia de Apremio
348 1095028	30432726T	GARCIA RUIZ JUSTO	Providencia de Apremio
349 307250	30836091Z	GARCIA VARON JUAN MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
350 1093601	52282245W	GARRIDO FERNANDEZ MARIO JESUS	Providencia de Apremio
351 1100246	29856334B	GARRIDO MORALES BAUTISTA	Providencia de Apremio
352 1706818	80111494X	GARRIDO URBANO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
353 982623	29982722Z	GASCON CABEZA FRANCISCO	Providencia de Apremio

354 1018651	29982722Z	GASCON CABEZA FRANCISCO	Providencia de Apremio
355 780704	30203918L	GAVILAN SERRANO JUAN RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
356 HAL 000519234 2B36	B14099287	GEFIR, S.L.	Providencia de Apremio
357 HAL 000519234 2B36	B14099287	GEFIR, S.L.	Providencia de Apremio
358 HAL 000519234 2B36	B14099287	GEFIR, S.L.	Providencia de Apremio
359 HAL 000519234 2B36	B14099287	GEFIR, S.L.	Providencia de Apremio
360 HAL 000519234 2B36	B14099287	GEFIR, S.L.	Providencia de Apremio
361 501501	B14516884	GESPIN PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
362 HAL 000519234 2B36	B14865323	GESTIONES DE LOGISTICA TRANSPORTES Y ALMACENE	Providencia de Apremio
363 HAL 000519234 2B36	B14865323	GESTIONES DE LOGISTICA TRANSPORTES Y ALMACENE	Providencia de Apremio
364 341004	29978600D	GIL ALCALA TIBURCIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
365 1101039	50603229D	GODOY ROMERO FRANCISCO JAVIER	Providencia de Apremio
366 1648304	50601332K	GODOY ROMERO JORGE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
367 1094990	29919040L	GOMEZ BARRENA JOAQUIN	Providencia de Apremio
368 438679	30724676B	GOMEZ BONILLA ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
369 998976	30724676B	GOMEZ BONILLA ANTONIA	Providencia de Apremio
370 1028771	30724676B	GOMEZ BONILLA ANTONIA	Providencia de Apremio
371 538563	75677820T	GOMEZ CAMPOS JOAQUINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
372 1697730	26974993H	GOMEZ CAÑETE RAUL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
373 554310	1580891D	GOMEZ LARRINAGA MARIA VICTORIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
374 1100910	30953678W	GOMEZ MORA ELISA	Providencia de Apremio
375 1709293	10598482J	GOMEZ MORAN PALLARES CESAR	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
376 417748	30170963T	GOMEZ MORENO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
377 1063795	52363222L	GOMEZ ORTIZ ROSARIO	Providencia de Apremio
378 1095053	29999623X	GOMEZ VERA ANTONIO	Providencia de Apremio
379 1099545	30206337T	GONZALEZ AGUILAR PABLO	Providencia de Apremio
380 751146	30206337T	GONZALEZ AGUILAR PABLO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
381 1707470	30125689J	GONZALEZ AREVALO ALEGRIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
382 575245	30077809L	GONZALEZ CABANILLAS JOAQUIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
383 1100938	50600227C	GONZALEZ JIMENEZ CRISTINA	Providencia de Apremio
384 998306	15382492T	GONZALEZ JUZGADO VICENTE	Providencia de Apremio
385 1078782	15382492T	GONZALEZ JUZGADO VICENTE	Providencia de Apremio
386 1095077	30510399W	GONZALEZ LAIN RAMONA	Providencia de Apremio
387 877331	52351952L	GONZALEZ LUQUE FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
388 452287	29877789F	GONZALEZ MUÑOZ GABRIEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
389 1100266	30419726H	GONZALEZ NACARINO JUAN MANUEL	Providencia de Apremio
390 1094982	80114049N	GONZALEZ RODRIGUEZ GREGORIO	Providencia de Apremio
391 997184	30456152N	GONZALEZ RUIZ MANUEL	Providencia de Apremio
392 HAL 000519234 2B36	31869589F	GONZALEZ SANCHEZ GEMA	Providencia de Apremio
393 1094921	30448923M	GONZALEZ SILLERO ANTONIO	Providencia de Apremio
394 1094922	30448923M	GONZALEZ SILLERO ANTONIO	Providencia de Apremio
395 HAL 000519234 2B36	50615177C	GRANADOS ESPINAR ELOY	Providencia de Apremio
396 554699	29976212J	GRANADOS MONTALBAN MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
397 401935	30915203Y	GRANADOS REPULLO AGUSTIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
398 362389	E14642615	GROVER, C.B.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
399 1100310	30536356S	GUERRA CUESTA JUAN MARIA	Providencia de Apremio
400 450442	29866643Q	GUERRERO MARTINEZ MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
401 1100370	48988263B	GUERRERO MUÑOZ CRISTIAN	Providencia de Apremio
402 872066	80114796T	GUTIERREZ GONZALEZ HILARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
403 HAL 000519234 2B36	31945420F	GUTIERREZ GUTIERREZ ANA	Providencia de Apremio
404 1101061	23426090S	GUTIERREZ RODRIGUEZ VICENTE	Providencia de Apremio
405 HAL 000519234 2B36	29854817N	GUZMAN BAENA MERCEDES	Providencia de Apremio
406 278571	30091633C	HABAS VALENCIA MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
407 588366	B14625065	HACIENDA EL PRADO, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
408 1101066	X2640999R	HAMMAD RAHAL	Providencia de Apremio
409 1100905	X4656738C	HASNI HICHAM	Providencia de Apremio
410 997410	46814082C	HERNANDEZ MONTES ANTONIO	Providencia de Apremio
411 308803	75590024H	HERRERO GARCIA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
412 288733	30930160J	HERRUZO MARTOS ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
413 1100960	B28121549	HERTZ ESPAÑA, S.L.	Providencia de Apremio
414 HAL 000519234 2B36	30050082F	HIDALGO GALVEZ FERNANDO	Providencia de Apremio
415 1095076	44373686Q	HIDALGO GONZALEZ CARIDAD	Providencia de Apremio
416 1094913	30721355W	HIDALGO HIDALGO FERNANDO	Providencia de Apremio
417 HAL 000519234 2B36	50609846W	HIDALGO NAVAS EDUARDO	Providencia de Apremio
418 444824	B14456958	HIERROS LUCENA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
419 HAL 000519234 2B36	E14723498	HIERROS Y FERRALLADOS ALMODOVAR, C.B.	Providencia de Apremio
420 1100738	34011753C	HINOJOSA RONDA ANDRES	Providencia de Apremio
421 1100333	B81156176	HIOIDES DENTAL, S.L.	Providencia de Apremio
422 HAL 000519234 2B36	B14731624	HOSTELERIA CORDOBESA PEREZ GUERRERO, S.L.L.	Providencia de Apremio
423 1100989	B14668388	HOSTEOLIVO SL	Providencia de Apremio
424 1697810	52351982A	HURTADO ZURERA ESPERANZA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
425 1100852	52489378C	IBARRA JALAO LORENA	Providencia de Apremio

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

426	1025903	33391447R	IGORRA RODRIGUEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
427	1066669	33391447R	IGORRA RODRIGUEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
428	1100395	B57365447	INFECAM RADIO S.L.	Providencia de Apremio
429	HAL 000519234 2B36	B14540439	INFOGRAPH DIGITAL, S.L.L.	Providencia de Apremio
430	1059935	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
431	1059939	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
432	1059933	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
433	1059931	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
434	1059929	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
435	1059927	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
436	1059938	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
437	1059936	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
438	1059934	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
439	1059932	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
440	1059930	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
441	1059928	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
442	996483	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
443	1059937	A78102779	INICIATIVAS URBANISTICAS LICER, S.A.	Providencia de Apremio
444	447575	E14714166	INTIMO`X	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
445	447575	E14714166	INTIMO`X	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
446	HAL 000519234 2B36	B14492037	INVERSION Y PROMOCION SUELO DE RUTE, S.L.	Providencia de Apremio
447	412785	X1486522D	ISAM ABDELHAK	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
448	HAL 000519234 2B36	B14868521	ISLA FANTASTICA S.L.	Providencia de Apremio
449	1100415	10194495K	ISLA RUBIO RAFAEL	Providencia de Apremio
450	HAL 000519234 2B36	E14869655	ISPILU, C.B.	Providencia de Apremio
451	1697118	75705272J	JAUT FERNANDEZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
452	795347	51183616Z	JEMMOULA BIKICH OUKACHA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
453	HAL 000519234 2B36	X6950937S	JEWITT JUDITH	Providencia de Apremio
454	1100495	80133619D	JIMENEZ ALVAREZ JUAN MANUEL	Providencia de Apremio
455	1658901	50601285C	JIMENEZ AMAYA MARIA PASTORA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
456	HAL 000519234 2B36	75589224T	JIMENEZ CANTERO GLORIA	Providencia de Apremio
457	379702	80124958L	JIMENEZ CEJAS MATILDE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
458	1092626	80124958L	JIMENEZ CEJAS MATILDE	Providencia de Apremio
459	1061425	80110719V	JIMENEZ FAJARDO JUAN LUIS	Providencia de Apremio
460	1021129	80110719V	JIMENEZ FAJARDO JUAN LUIS	Providencia de Apremio
461	311483	52340405H	JIMENEZ FLORES MANUELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
462	HAL 000519234 2B36	23554287X	JIMENEZ GAMIZ MANUEL	Providencia de Apremio
463	1697044	79221844T	JIMENEZ LALLAVE FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
464	503519	26461566C	JIMENEZ LARA JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
465	1064134	26461566C	JIMENEZ LARA JESUS	Providencia de Apremio
466	1024113	26461566C	JIMENEZ LARA JESUS	Providencia de Apremio
467	996921	75674660Z	JIMENEZ MARIN VALERIANO	Providencia de Apremio
468	996920	75674660Z	JIMENEZ MARIN VALERIANO	Providencia de Apremio
469	1100789	30712147V	JIMENEZ MUÑOZ FERNANDO	Providencia de Apremio
470	1099540	30771310R	JIMENEZ ORTIZ CRISTOBAL	Providencia de Apremio
471	1100761	79220892Z	JIMENEZ PAVON MIGUEL ANGEL	Providencia de Apremio
472	1101004	30952615C	JIMENEZ PRIETO INGRID MARIA	Providencia de Apremio
473	1100032	74826729R	JIMENEZ ROMERO FRANCISCO MIGUEL	Providencia de Apremio
474	1100955	30491770A	JIMENEZ SALMORAL RAFAELA	Providencia de Apremio
475	453671	30716518H	JIMENEZ SANCHEZ DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
476	1101074	50607965F	JIMENEZ VEGA JOSE	Providencia de Apremio
477	HAL 000519234 2B36	B14795819	JOASINGUT, S.L.	Providencia de Apremio
478	279787	F14217541	JODOMAR, S.C.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
479	279787	F14217541	JODOMAR, S.C.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
480	1024381	F14217541	JODOMAR, S.C.A.	Providencia de Apremio
481	883405	30409320P	JORDANO REYES JOSE LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
482	1101103	50603994S	JUAREZ GONZALEZ FRANCISCO JESUS	Providencia de Apremio
483	441567	B14389944	JUGUETERIA EGABRENSE BALBINA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
484	441567	B14389944	JUGUETERIA EGABRENSE BALBINA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
485	589804	29892207G	JURADO AREVALO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
486	HAL 000519234 2B36	30881662E	JURADO BERMUDEZ JUAN	Providencia de Apremio
487	454105	75631511J	JURADO NUÑEZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
488	1094900	30168483G	JURADO TORRICO MATILDE	Providencia de Apremio
489	1094899	30168483G	JURADO TORRICO MATILDE	Providencia de Apremio
490	HAL 000519234 2B36	A14008015	LA ANGUIJUELA, S.A.	Providencia de Apremio
491	HAL 000519234 2B36	E14457840	LA CUBANA, C.B.	Providencia de Apremio
492	HAL 000519234 2B36	B14783831	LA VIEJA RESTAURACION, S.L.	Providencia de Apremio
493	1065689	X6458139S	LAGUENANI MORAD	Providencia de Apremio
494	1025212	X6458139S	LAGUENANI MORAD	Providencia de Apremio
495	358849	30412155Z	LARA ALBA FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
496	HAL 000519234 2B36	75664417Y	LEIVA BURGUEÑO PIEDAD	Providencia de Apremio
497	HAL 000519234 2B36	75664417Y	LEIVA BURGUEÑO PIEDAD	Providencia de Apremio

498 453268	29920488	LEIVA SANCHEZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
499 263541	30465504A	LEON EXPOSITO SERAFIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
500 1099599	33891825Z	LEON IBAÑEZ MARIA ISABEL	Providencia de Apremio
501 544993	78684350Q	LEON JIMENEZ CONSTANTINO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
502 1100280	4090563J	LEON MORENO ANTONIO	Providencia de Apremio
503 1100903	28762129P	LIGERO GIL RUBEN	Providencia de Apremio
504 1642936	25304642L	LINARES VILCHEZ PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
505 426559	75660456R	LIÑAN FERNANDEZ DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
506 HAL 000519234 2B36	30476894P	LLAMAS CEPEDDELLO JUAN	Providencia de Apremio
507 1100825	52486506T	LLAMAS GARCIA JOSE	Providencia de Apremio
508 1100300	30829853D	LLANOS NAVARRETE ANTONIO	Providencia de Apremio
509 1707270	30114918Y	LLERGO LLERGO PETRA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
510 1697872	30762656H	LOGROÑO MORILLO ANGELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
511 HAL 000519234 2B36	B14320873	LOMINA, S.L.	Providencia de Apremio
512 1100477	30954070A	LOPERA LOPERA ANTONIO	Providencia de Apremio
513 1100257	80120546T	LOPEZ ALMOGUERA JOSE	Providencia de Apremio
514 1100788	52362316X	LOPEZ CARACUEL FRANCISCO	Providencia de Apremio
515 526098	30080282P	LOPEZ CUENCA ROGELIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
516 1100181	30495946Q	LOPEZ IBAÑEZ JOSE RAMON	Providencia de Apremio
517 1100764	30713812A	LOPEZ LOPEZ JOSE	Providencia de Apremio
518 1094989	30745787P	LOPEZ LOPEZ VALERIO	Providencia de Apremio
519 1100435	30831072D	LOPEZ MADRIGAL ROSA MARIA	Providencia de Apremio
520 1100902	47768188V	LOPEZ MARIN LUDOVICO	Providencia de Apremio
521 1100400	80148861W	LOPEZ MOYA PABLO JOSE	Providencia de Apremio
522 1100325	30016257S	LOPEZ RAMIREZ CARMEN	Providencia de Apremio
523 1100242	29856134H	LOPEZ RUFIAN JOSE	Providencia de Apremio
524 1100777	75591857B	LOPEZ SANTAELLA JUAN MANUEL	Providencia de Apremio
525 1094938	30181486N	LOPEZ TORRES MANUELA	Providencia de Apremio
526 1100384	80146149G	LOPEZ VAZQUEZ BENJAMIN	Providencia de Apremio
527 1100368	G1468749S	LOPEZ Y DELIZ, S.C.	Providencia de Apremio
528 1095091	30468239R	LORA HERRERA ANTONIO	Providencia de Apremio
529 1100171	30398575G	LORA PEREZ PAULO	Providencia de Apremio
530 1100471	80158205P	LOSADA GONZALEZ ANGEL MANUEL	Providencia de Apremio
531 HAL 000519234 2B36	25335894Z	LOZANO AVILES ANA	Providencia de Apremio
532 1100901	51175428Z	LOZANO GUILLEN JOSE	Providencia de Apremio
533 751947	80110006V	LOZANO RUIZ PEDRO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
534 1101101	B1454626I	LUCEMADE SL	Providencia de Apremio
535 1100933	50610274Q	LUCENA FERNANDEZ PABLO AGUSTIN	Providencia de Apremio
536 1696893	15453273X	LUCENA JIMENEZ IVAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
537 1100977	29991196R	LUCENA PADILLA MARIA	Providencia de Apremio
538 1092738	30762071P	LUCENA PEREZ BENITO	Providencia de Apremio
539 1100388	Y0145663H	LUCIAN MATEESCU MADALIN	Providencia de Apremio
540 HAL 000519234 2B36	B1404012S	LUMINOSOS CORDOBA, S.L. LABORAL	Providencia de Apremio
541 1709430	30788221F	LUNA URBANO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
542 1697432	14617547N	LUQUE DEL RIO JOSE LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
543 1101036	74912224M	LUQUE FERNANDEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
544 1100770	30463474C	LUQUE GARCIA FRANCISCA	Providencia de Apremio
545 540128	30538336V	MACIAS LOZANO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
546 1023399	75612972N	MADUEÑO DEL PINO ENCARNACION	Providencia de Apremio
547 1100040	B1467882S	MAHERVI, S.L.	Providencia de Apremio
548 1100702	30427253R	MAILLO GUARDEÑO ANTONIO	Providencia de Apremio
549 529270	B14821847	MAJICAR AUTOMOCION-MJ, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
550 HAL 000519234 2B36	45739674B	MAJUELOS NAVARRO RAFAEL	Providencia de Apremio
551 1094848	23431564S	MALAGON AVILA MANUEL	Providencia de Apremio
552 HAL 000519234 2B36	30965583Q	MANOSALVAS DE LA TORRE DAVID	Providencia de Apremio
553 HAL 000519234 2B36	30965583Q	MANOSALVAS DE LA TORRE DAVID	Providencia de Apremio
554 1100559	44368021D	MARAVAR PEDRERA JUAN CARLOS	Providencia de Apremio
555 1021131	75647523V	MARIN AGUILERA CARMEN	Providencia de Apremio
556 1707230	30486585Q	MARIN BALTANAS BLAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
557 1094869	30395261W	MARMOL RUIZ ANTONIO	Providencia de Apremio
558 1706734	45743980Q	MARQUEZ GRUESO FRANCISCO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
559 1100367	X7014825D	MARSAS MUSTAPHA	Providencia de Apremio
560 1100366	47513160J	MARTIN GIL ANTONIO	Providencia de Apremio
561 1100482	80153010B	MARTIN SANTAMARIA SILVIA	Providencia de Apremio
562 1094915	24030712J	MARTINEZ CANTON JOSE	Providencia de Apremio
563 HAL 000519234 2B36	30540518Z	MARTINEZ ESPEJO JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
564 HAL 000519234 2B36	30540518Z	MARTINEZ ESPEJO JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
565 369258	29868306T	MARTINEZ HORTELANO VENTURA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
566 354299	45742868P	MARTINEZ RUIZ JESUS DAVID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
567 1708493	75610688M	MATA JIMENEZ ROSA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
568 1545373	75677294A	MATA MIRANDA CONCEPCION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
569 HAL 000519234 2B36	B1439160I	MEBOL, S.L.	Providencia de Apremio

570 999899	80123375T	MEDINA NAVAS ARACELI	Providencia de Apremio
571 1099588	X6571572N	MEJIA RUBIO LUIS EDUARDO	Providencia de Apremio
572 1100854	34029082F	MEJIAS ARCOS JOSE MANUEL	Providencia de Apremio
573 263542	30490976Z	MELENDO CRUZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
574 1100168	30038096G	MELLADO MADUEÑO ANTONIO	Providencia de Apremio
575 1094918	75635143B	MERINO TAPIA DOLORES	Providencia de Apremio
576 1094889	75003355X	MESA CANO VICTORIA	Providencia de Apremio
577 444826	30458207C	MESA POZO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
578 1711198	30436161P	MESAS NIETO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
579 HAL 000519234 2B36	B14699748	METALSUR CORDOBA, S.L.	Providencia de Apremio
580 HAL 000519234 2B36	B14699748	METALSUR CORDOBA, S.L.	Providencia de Apremio
581 1100895	X4950355L	MIHAI GHEORGHE	Providencia de Apremio
582 441798	29902492P	MINGUEZ DIAZ FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
583 1100338	75661247X	MINGUEZ SOTO JUAN JOSE	Providencia de Apremio
584 1100754	48871447N	MIRANDA ARANDA CARMEN	Providencia de Apremio
585 1095032	B14315071	MMYH MARISCAL TRANSPORTES Y SERVICIOS, S.L.	Providencia de Apremio
586 1094999	30450576W	MOLINA ARROSPIDE MARIA ANGELES	Providencia de Apremio
587 296380	30908933S	MOLINA BAENA FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
588 403396	80113550L	MONTES AGUILERA MARIA ROSARIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
589 1100167	29955855B	MONTESINOS CARO ANTONIO	Providencia de Apremio
590 1101064	50610770Y	MONTILLA BARRANCO GREGORIO	Providencia de Apremio
591 442444	80123889P	MORA DOMINGUEZ ROSARIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
592 309947	30430190V	MORALES GARCIA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
593 HAL 000519234 2B36	75582469F	MORALES PINO ANTONIO	Providencia de Apremio
594 HAL 000519234 2B36	75582469F	MORALES PINO ANTONIO	Providencia de Apremio
595 1100024	25308405X	MORAN MOLIZ JUAN NEPOMUCENO	Providencia de Apremio
596 517062	80143706E	MORENO BAENA JOSE EDUARDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
597 1100376	30994273W	MORENO FRANCO ROCIO	Providencia de Apremio
598 526940	27552796S	MORENO GOMEZ FRANCISCO EMILIANO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
599 1100894	71093509A	MORENO MARTIN VICTOR	Providencia de Apremio
600 1101108	48870607T	MORENO MARTINEZ CRISTOBAL	Providencia de Apremio
601 1099607	48870607T	MORENO MARTINEZ CRISTOBAL	Providencia de Apremio
602 1100428	80146356G	MORENO MIQUEL TANIA	Providencia de Apremio
603 982666	29871054B	MORENO MORALEDA TERESA	Providencia de Apremio
604 387840	30170231G	MORENO PEREZ JUAN PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
605 586864	30938035E	MORENO REDONDO ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
606 1101018	7963489S	MORENO REVUELTA DARIA	Providencia de Apremio
607 1101015	50605996Q	MORENO SANCHEZ JAVIER	Providencia de Apremio
608 1100547	80145932V	MORENO UCEDA FRANCISCO MANUEL	Providencia de Apremio
609 1705204	30433855W	MORENO VAZQUEZ JOSE FELIX	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
610 1021134	31200868B	MORENO VAZQUEZ SEVERIANO	Providencia de Apremio
611 1061426	31200868B	MORENO VAZQUEZ SEVERIANO	Providencia de Apremio
612 1100893	7900073X	MORIANA GLINDEMANN CARLOS	Providencia de Apremio
613 525549	30760791Q	MORIANA MEJIAS JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
614 1100851	X1331177Y	MOUSLIK MOHAMMED	Providencia de Apremio
615 1101002	X5130546M	MOUYH OMAR	Providencia de Apremio
616 HAL 000519234 2B36	B14227680	MUEBLES TELESFORO HERMANOS, S.L.	Providencia de Apremio
617 HAL 000519234 2B36	B14227680	MUEBLES TELESFORO HERMANOS, S.L.	Providencia de Apremio
618 HAL 000519234 2B36	30815315F	MULLER ORTIZ MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
619 HAL 000519234 2B36	30815315F	MULLER ORTIZ MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
620 1101063	B14604078	MULTIFONT TRADE, S.L.	Providencia de Apremio
621 1101544	30206013K	MUÑOZ ARANDA JUAN JOSE	Providencia de Apremio
622 1100233	30424447R	MUÑOZ BLANCO RAFAEL	Providencia de Apremio
623 1100396	14620925D	MUÑOZ CINTADO MARTA	Providencia de Apremio
624 347173	48874220W	MUÑOZ COSANO JOSE FERNANDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
625 1100536	80137656K	MUÑOZ DOBLADO JOSE MANUEL	Providencia de Apremio
626 1094983	29839320V	MUÑOZ GUERRERO MIGUEL	Providencia de Apremio
627 1697965	52353308H	MUÑOZ HERRADOR JOSE MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
628 331037	80127455D	MUÑOZ JIMENEZ JORGE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
629 1659060	34018156Y	MUÑOZ JIMENEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
630 1100209	80131209Z	MUÑOZ MARTIN ABELARDO	Providencia de Apremio
631 1100892	24173483T	MUÑOZ MARTINEZ FELIX	Providencia de Apremio
632 1100891	25554468L	MUÑOZ SANTIAGO PAULINA	Providencia de Apremio
633 553271	30148853Q	MURILLO MURILLO AURORA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
634 517301	30957831S	MURILLO RAMOS FRANCISCO JAVIER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
635 441206	30207787R	MURILLO VILLARREAL FRANCISCO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
636 1100479	B91167114	MUSEO INVERSIONES, S.L.	Providencia de Apremio
637 444164	X4128934C	NACER SADIQ	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
638 HAL 000519234 2B36	30541093Z	NATERA ROMERA FRANCISCO SOLANO	Providencia de Apremio
639 HAL 000519234 2B36	30730033D	NAVAJAS NAVAS ANTONIA	Providencia de Apremio
640 1707789	46502749S	NAVARRO FERNANDEZ PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
641 525989	15450866H	NAVARRO LEIVA AURORA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

642 278161	29971109Q	NAVARRO MARTIN JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
643 1100425	30811653W	NAVARRO RODRIGUEZ INGRID	Providencia de Apremio
644 1099578	48867935L	NAVAS CORTES ANGEL	Providencia de Apremio
645 1056983	30898288L	NAVAS SANCHEZ PURIFICACION	Providencia de Apremio
646 HAL 000519234 2B36	29901403T	NAVERO MARTIN LUIS	Providencia de Apremio
647 1644844	B14544308	NENECHI S.L.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
648 450296	28583014V	NEVADO ALONSO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
649 1100889	X8947332X	NITA FLOREA	Providencia de Apremio
650 1063015	38694981B	NORTE MARTINEZ JUAN	Providencia de Apremio
651 275831	30202494K	NUÑEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
652 HAL 000519234 2B36	52350465G	NUÑEZ NAVARRO CRISTOBAL	Providencia de Apremio
653 1100699	75627431G	NUÑEZ NUÑEZ FRANCISCA	Providencia de Apremio
654 1101031	B1465969Z	OBRAS Y CONTRATAS NTR0 PADRE JESUS, S.L.	Providencia de Apremio
655 423399	14111852H	OGANDO ITURAIN JACINTO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
656 525651	29872221M	OLAYA SANTAELLA MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
657 1100341	30529727X	OLIVA GARCIA ANTONIA	Providencia de Apremio
658 461387	30529727X	OLIVA GARCIA ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
659 284112	30428232Z	OLIVA GARCIA MARCOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
660 1100741	75679442N	ONIEVA MUÑOZ MARIA LUISA	Providencia de Apremio
661 365274	30709997Y	ONIEVA NIETO LAURA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
662 1029344	30709997Y	ONIEVA NIETO LAURA	Providencia de Apremio
663 580363	30078387E	ORTEGA GONZALEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
664 418478	30924777N	ORTIZ BAREA CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
665 1101079	52489611T	ORTIZ LOPEZ DE AHUMADA FRANCISCO JAVIER	Providencia de Apremio
666 HAL 000519234 2B36	30405001J	ORTIZ LOPEZ MARIA TERESA	Providencia de Apremio
667 274814	30466632G	ORTIZ MUÑOZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
668 1101007	X6591037L	OSPINA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO	Providencia de Apremio
669 1100748	34011774H	OSUNA GRANADOS MIGUEL	Providencia de Apremio
670 1100811	75641893E	OSUNA MOLERO JUAN	Providencia de Apremio
671 1061427	80130228E	OSUNA TORO MIGUEL	Providencia de Apremio
672 999788	80130228E	OSUNA TORO MIGUEL	Providencia de Apremio
673 300159	30928787C	OTERO RAMIREZ ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
674 1100888	42487371T	PACHECO ROPERO BERNARDINO	Providencia de Apremio
675 1643156	30501145V	PADILLA PORRAS ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
676 HAL 000519234 2B36	29836515H	PADILLA RAMOS CASIMIRA	Providencia de Apremio
677 1021250	17783667K	PALACIOS LAHOZ JOSE MARIA	Providencia de Apremio
678 391089	30459306S	PALMA BERRAL JOSE JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
679 HAL 000519234 2B36	44368684M	PALMA LOPEZ JUAN	Providencia de Apremio
680 HAL 000519234 2B36	44368684M	PALMA LOPEZ JUAN	Providencia de Apremio
681 339472	F14615413	PALMAFRUIT, S.A.T.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
682 339472	F14615413	PALMAFRUIT, S.A.T.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
683 1036327	F14615413	PALMAFRUIT, S.A.T.	Providencia de Apremio
684 1566137	80134343C	PALOMARES MARQUEZ DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
685 HAL 000519234 2B36	15452997X	PALOS GONZALEZ ESTHER CRISTINA	Providencia de Apremio
686 HAL 000519234 2B36	B14497234	PAPACHE, S.L.	Providencia de Apremio
687 588456	30728054P	PAREDES GOMEZ DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
688 1100768	48866400W	PAREJO SANCHEZ JOSE MARIA	Providencia de Apremio
689 1099550	30524650Q	PARLON MARTINEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
690 279994	30939621K	PARRA PEREZ PATROCINIO DE LA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
691 1100887	14621553Q	PASCUAL ULINES JUAN CARLOS	Providencia de Apremio
692 1094917	25770744A	PASTOR ARANDA CELESTINA	Providencia de Apremio
693 1645851	45747868V	PATO MARTINEZ RAUL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
694 525659	17725087E	PEDRAJAS RUBIALES JOSE IGNACIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
695 HAL 000519234 2B36	75640469R	PEDRAZA POLO MARIA AURORA	Providencia de Apremio
696 1100886	48812862P	PELLON SEQUEIROS LUIS FELIPE	Providencia de Apremio
697 1100757	34029337D	PEÑA OSUNA RAFAEL	Providencia de Apremio
698 870922	30057100X	PEREZ ALMIRON ISIDORO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
699 1095051	75696897X	PEREZ AROCA JOSE DANIEL	Providencia de Apremio
700 1101056	50607084T	PEREZ CANTERO RAUL	Providencia de Apremio
701 1643539	75610189N	PEREZ CARMONA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
702 1642991	80130646A	PEREZ CASTELLANO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
703 HAL 000519234 2B36	30142589P	PEREZ DE LA TORRE CARMEN	Providencia de Apremio
704 1101059	48865173V	PEREZ FERNANDEZ PEDRO	Providencia de Apremio
705 350172	80146373K	PEREZ GARCIA JOSE DAVID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
706 HAL 000519234 2B36	78671329J	PEREZ SANCHEZ JUAN VICTOR	Providencia de Apremio
707 HAL 000519234 2B36	78671329J	PEREZ SANCHEZ JUAN VICTOR	Providencia de Apremio
708 1100937	30974752P	PEREZ TRUJILLO LUCIANO	Providencia de Apremio
709 1658962	52361231Y	PEREZ ZAMORA RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
710 504521	X5970416F	PHILLIPS MARC ANDREW	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
711 1100704	30454336J	PINEDA DIAZ MANUEL	Providencia de Apremio
712 1100849	50606717R	PINEDA MUÑOZ MIGUEL ANGEL	Providencia de Apremio
713 HAL 000519234 2B36	30771599Z	PINEDA SANCHEZ FRANCISCA	Providencia de Apremio

714 HAL 000519234 2B36	50609081L	PINEDA VARO GABRIEL	Providencia de Apremio
715 1062635	75642036G	PINO AREVALO FERNANDO	Providencia de Apremio
716 1101055	75620618E	PINO ROSA CESAR JESUS DEL	Providencia de Apremio
717 452138	30718597G	PINO TORRES CARMEN DEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
718 322561	B1456267Z	PIZZERIA LUCENTINA SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
719 HAL 000519234 2B36	23550270H	PLEGUEZUELO AVILA GONZALO	Providencia de Apremio
720 1100884	15442802G	POLEY PARRA ROCIO	Providencia de Apremio
721 1056384	75652740J	POLO DOBLAS RAFAEL	Providencia de Apremio
722 541066	11837686T	PORRAS FERNANDEZ JUANA JOSEFA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
723 HAL 000519234 2B36	30893142W	POVEDANO CRIADO JUAN	Providencia de Apremio
724 HAL 000519234 2B36	30527543B	POZUELO JURADO ISABEL	Providencia de Apremio
725 1709234	28233432N	PRADA QUIROS DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
726 1094876	30128117A	PRADOS CABALLERO ROSA EMILIA	Providencia de Apremio
727 1095057	30904773H	FRIEGO AGUILERA MARIA JOSEFA	Providencia de Apremio
728 371528	52487931E	FRIEGO CORDOBA FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
729 HAL 000519234 2B36	30503066Y	PRIETO MUÑOZ ANTONIO	Providencia de Apremio
730 HAL 000519234 2B36	30503066Y	PRIETO MUÑOZ ANTONIO	Providencia de Apremio
731 HAL 000519234 2B36	B14888259	PROCONSA 2010, S.L.	Providencia de Apremio
732 HAL 000519234 2B36	B14888259	PROCONSA 2010, S.L.	Providencia de Apremio
733 1707883	B14525836	PROMOCIONES SIERRA HERMOSA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
734 1100519	B81684904	PROMOFUENTE, S.L.	Providencia de Apremio
735 1100306	A41405689	PROMOTORA INMOBILIARIA LAS TORRES, S.A.	Providencia de Apremio
736 HAL 000519234 2B36	E1477378Z	PROYCOSUR PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, C.B.	Providencia de Apremio
737 HAL 000519234 2B36	B14861108	PROYECTOS DE OCIO CORDOBESES, S.L.	Providencia de Apremio
738 HAL 000519234 2B36	B14861108	PROYECTOS DE OCIO CORDOBESES, S.L.	Providencia de Apremio
739 1101060	52487481D	PULIDO JIMENEZ EVA MARIA	Providencia de Apremio
740 588506	B14847248	PULIDO Y ROSA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
741 HAL 000519234 2B36	30820397Y	QUESADA VELASCO MARIA AURORA	Providencia de Apremio
742 1095019	75581490V	QUIJADA AGUILERA ANTONIO	Providencia de Apremio
743 605958	29866642S	QUINTANA RAMIREZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
744 1101095	30472145C	QUINTERO REDONDO PEDRO	Providencia de Apremio
745 1100317	25283572V	RAMA GARCIA LUIS	Providencia de Apremio
746 1100801	34018731Y	RAMIREZ ALCANTARA FRANCISCO DE PAULA	Providencia de Apremio
747 1101112	80119844B	RAMIREZ LEON FRANCISCA DE ASIS	Providencia de Apremio
748 1697507	30443756J	RAMIREZ MOYANO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
749 1100727	34014652K	RAMIREZ RIVERA PILAR	Providencia de Apremio
750 1100423	30958183E	RAMIREZ SANDOVAL SOFIA	Providencia de Apremio
751 1094860	18121195R	RAMIREZ VIDA ANTONIO	Providencia de Apremio
752 1094952	30899174P	RAMIREZ ZAMORANO RAMONA	Providencia de Apremio
753 1100881	X2156400N	RASIM SABLJIC	Providencia de Apremio
754 1100543	30521353P	RAYA TRILLO JOSE MARIA	Providencia de Apremio
755 1100840	48873977N	REAL HIDALGO MACARENA	Providencia de Apremio
756 450264	30082702J	REBOLLO RODRIGUEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
757 263004	30750023N	RECIO GUIJARRO PABLO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
758 1709431	45742253Z	REIFS PALMA FRANCISCO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
759 1709565	30064447C	REINA REINA GUILLERMO LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
760 1101040	B1465733Z	RESTAURANTE EL PICADERO DE LUCENA, S.L.	Providencia de Apremio
761 1101003	X6579854Z	RETEGAN DANIEL FLORIN	Providencia de Apremio
762 842917	75653584Y	REY REINA FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
763 1100287	80137637W	REYES CARRILLO ANTONIO	Providencia de Apremio
764 1094919	29855197R	REYES CORTES LEOPOLDO	Providencia de Apremio
765 1100162	29876825D	REYES DUGO ANA	Providencia de Apremio
766 HAL 000519234 2B36	29876825D	REYES DUGO ANA	Providencia de Apremio
767 1706445	75708715Y	RIAZ RIAZ MOHAMMAD	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
768 590648	30897271Z	RICO JIMENEZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
769 HAL 000519234 2B36	30895294S	RIO FERNANDEZ MARIA LUISA DEL	Providencia de Apremio
770 HAL 000519234 2B36	30836369Q	ROBLES FLORES JUAN	Providencia de Apremio
771 1101052	79221589K	RODRIGUEZ AGUILERA JUAN ANTONIO	Providencia de Apremio
772 517238	34932402W	RODRIGUEZ ALVAREZ MARIA JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
773 1100845	48868113J	RODRIGUEZ BACA MARIA LOURDES	Providencia de Apremio
774 1706488	52565836A	RODRIGUEZ BELMONTE JUAN ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
775 1094976	24909267Z	RODRIGUEZ DE CORDOBA TRINIDAD	Providencia de Apremio
776 1094978	24909267Z	RODRIGUEZ DE CORDOBA TRINIDAD	Providencia de Apremio
777 1094977	24909267Z	RODRIGUEZ DE CORDOBA TRINIDAD	Providencia de Apremio
778 1100237	29899181D	RODRIGUEZ DURAN FRANCISCO	Providencia de Apremio
779 1100219	80137583V	RODRIGUEZ EGEA MANUEL	Providencia de Apremio
780 423615	32569R	RODRIGUEZ LOPEZ CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
781 423615	32569R	RODRIGUEZ LOPEZ CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
782 865286	78683734K	RODRIGUEZ QUERO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
783 1100160	29860861F	RODRIGUEZ ROJO JOSE	Providencia de Apremio
784 HAL 000519234 2B36	40445168J	RODRIGUEZ SANTIAGO JOSE REY	Providencia de Apremio
785 1708850	80134369T	RODRIGUEZ SOMOZA ENRIQUETA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

786 HAL 000519234 2B36	44367823H	ROJANO GARCIA ENRIQUE JESUS	Providencia de Apremio
787 1094914	30105689T	ROJAS HIGUERA MIGUEL	Providencia de Apremio
788 HAL 000519234 2B36	80141340W	ROJAS TORIL GASPAS	Providencia de Apremio
789 587569	75590555C	ROLDAN GUARDEÑO ANDRES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
790 1101075	30806079V	ROLDAN MILLAN JOSE JOAQUIN	Providencia de Apremio
791 1100732	30395568X	ROMERA RAMIREZ JUAN JOSE	Providencia de Apremio
792 1099591	48325184E	ROMERA RUIZ JUAN	Providencia de Apremio
793 HAL 000519234 2B36	30740151F	ROMERO CABELLO FRANCISCO	Providencia de Apremio
794 280337	30746339P	ROMERO CASTELLANO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
795 587863	30039143Q	ROMERO CASTILLEJO ASUNCION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
796 HAL 000519234 2B36	30547854J	ROMERO PADILLA LUCIA MARIA	Providencia de Apremio
797 HAL 000519234 2B36	30547854J	ROMERO PADILLA LUCIA MARIA	Providencia de Apremio
798 1697490	34015513P	ROMERO PINEDA MANUELA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
799 1101072	50610686Z	ROMERO REYES ENMANUEL	Providencia de Apremio
800 291616	75660920M	ROMERO SANCHEZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
801 529710	30752413X	ROPERO CABALLERO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
802 1100875	X6395806N	ROSALES CORREA LUIS RAUL	Providencia de Apremio
803 1100786	80121434Z	ROSAS MEDINA FRANCISCO	Providencia de Apremio
804 1101016	X6502200P	ROSETO CLAVIJO EDGAR PAUL	Providencia de Apremio
805 1024923	21382286Z	RUBIO NAVARRO FRANCISCA	Providencia de Apremio
806 HAL 000519234 2B36	30500305M	RUBIO ORDOÑEZ RAFAEL	Providencia de Apremio
807 997290	30025004E	RUEDA CANO FRANCISCO	Providencia de Apremio
808 444886	30025004E	RUEDA CANO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
809 1697018	30802505P	RUEDA GOMEZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
810 HAL 000519234 2B36	30533593N	RUIZ CORDOBES PEDRO	Providencia de Apremio
811 265593	34012351C	RUIZ FERNANDEZ LUIS MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
812 1100304	80117204Q	RUIZ FERNANDEZ MARIA LUISA	Providencia de Apremio
813 353885	29873868L	RUIZ GAUDIZA LORENZO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
814 1100874	47602529G	RUIZ GODDY JONATHAN	Providencia de Apremio
815 538923	75657689V	RUIZ JIMENEZ AMADOR	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
816 396824	30935192	RUIZ JIMENEZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
817 1099537	75644768E	RUIZ JIMENEZ RAMON	Providencia de Apremio
818 1707034	52362364N	RUIZ JURADO LUIS ALFREDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
819 1707447	52246083L	RUIZ LOPEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
820 1697550	30083631E	RUIZ MATEO AURORA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
821 999859	30083631E	RUIZ MATEO AURORA	Providencia de Apremio
822 575384	50600172B	RUIZ MORALES MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
823 1100800	30450758T	RUIZ MUÑOZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
824 1100431	28680082W	RUIZ PEREZ MANUEL	Providencia de Apremio
825 1100231	30433635N	RUIZ POLO RAFAEL	Providencia de Apremio
826 1100540	30809906A	RUIZ ROSA ANTONIO JOSE	Providencia de Apremio
827 453344	30882108P	RUIZ SANCHEZ ELVIRA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
828 1500668	34025388Q	SALAS FERNANDEZ JUAN CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
829 287464	30772735T	SALAZAR JIMENEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
830 287464	30772735T	SALAZAR JIMENEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
831 HAL 000519234 2B36	75651962V	SALAZAR MANZANO PEDRO	Providencia de Apremio
832 1545561	25921045E	SAMBLAS TORRES AGUSTIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
833 451058	30148263R	SANCHEZ AREVALO HERMENEGILDA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
834 413401	30098497F	SANCHEZ GARCIA JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
835 1095072	44370738N	SANCHEZ LUQUE PABLO	Providencia de Apremio
836 1018331	30883863S	SANCHEZ MARIN JUAN	Providencia de Apremio
837 396784	30883863S	SANCHEZ MARIN JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
838 996924	29986380S	SANCHEZ MONTES VIRTUDES	Providencia de Apremio
839 1645815	75694629L	SANCHEZ ROMERO GERARDO PABLO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
840 1094895	75658675Z	SANCHEZ RUIZ MANUEL	Providencia de Apremio
841 1100740	30434749E	SANCHEZ SALAZAR FELIPE JOSE	Providencia de Apremio
842 HAL 000519234 2B36	30880116V	SANCHEZ SANCHEZ AGUSTIN	Providencia de Apremio
843 1026989	B14581037	SANCHEZ Y ANSINO, S.L.	Providencia de Apremio
844 HAL 000519234 2B36	E1444294I	SANTA ROSA COMUNIDAD DE GANANCIAS	Providencia de Apremio
845 387820	30084714R	SANTIAGO LOZANO JERONIMO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
846 314236	30202991N	SANTOS BALSERA LUIS MARIANO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
847 527001	50614008R	SANTOS HEREDIA JUAN JOSE DE LOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
848 1100227	75660301P	SANTOS JIMENEZ JOSE	Providencia de Apremio
849 564550	X5431309C	SARGANA TARIK	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
850 HAL 000519234 2B36	F14061568	SAT LA VEGA N 5710	Providencia de Apremio
851 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
852 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
853 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
854 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
855 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
856 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
857 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio

858 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
859 HAL 000336278 6909	B14632475	SELECTAUTO SUR, S.L.	Providencia de Apremio
860 517230	B14803597	SEÑORIO DE LAS ZAGRILLAS, S.L EN CONSTITUCION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
861 424987	E14491013	SERRADERO Y FABRICA DE PALETS HNOS MORENO, CB	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
862 393968	29978075	SERRANO BALMON MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
863 1034773	29978075	SERRANO BALMON MANUEL	Providencia de Apremio
864 1057915	30897185C	SERRANO BURGOS MARINA	Providencia de Apremio
865 996926	75634564F	SERRANO MORAL NICOLAS	Providencia de Apremio
866 1100505	80135640Y	SERRANO PEREZ RAFAEL	Providencia de Apremio
867 1100469	218774K	SERRANO VALERA JUAN JOSE	Providencia de Apremio
868 580265	30534795H	SERVANDO GIRAVER MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
869 HAL 000519234 2B36	79220610P	SERVIAN VAZQUEZ JORGE	Providencia de Apremio
870 HAL 000519234 2B36	79220610P	SERVIAN VAZQUEZ JORGE	Providencia de Apremio
871 448313	F14567218	SERVICIOS INDUSTRIALES DEL SUR SCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
872 1708616	34028312L	SEVILLANO ANAYA MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
873 1100398	X8953384J	SFIRLEAZA IONEL	Providencia de Apremio
874 564086	50625033D	SIKANA NAMILI KHALID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
875 354477	30001212N	SILES GOMEZ ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
876 308204	29947883C	SILES MARTINEZ ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
878 308204	29947883C	SILES MARTINEZ ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
879 468122	X5151098H	SILVA CORNEJO BELGICA BREMILDA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
880 318014	30804258J	SILVA MARTINEZ CATALINO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
881 1100936	X8557786S	SLAW NICU ROMICA	Providencia de Apremio
882 842952	30981301W	SOLDADO DEL POZO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
883 1100459	B82436726	SOLIGEN DEVELOPS, S.L.	Providencia de Apremio
884 441547	17355986W	SORIANO CAMBRONERO RUBEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
885 HAL 000519234 2B36	B97729164	SPECTACULAR TOWN, S.L.	Providencia de Apremio
886 HAL 000519234 2B36	B97729164	SPECTACULAR TOWN, S.L.	Providencia de Apremio
887 1100472	30540460W	SUAREZ ALMIRON ENRIQUE	Providencia de Apremio
888 1100934	X6328243T	SUAREZ ALZATE LUIS ANGEL	Providencia de Apremio
889 HAL 000519234 2B36	B14372551	SUCESORES DE FRANCISCO JAVIER MUÑOZ, S.L.	Providencia de Apremio
890 1100361	B91585398	SWEDEN MEDICAL CENTER, S.L.	Providencia de Apremio
891 1100437	29853076L	TEJADA GALVEZ JOSE MARIA	Providencia de Apremio
892 1100436	29853076L	TEJADA GALVEZ JOSE MARIA	Providencia de Apremio
893 997154	25867060H	TELLO RUIZ JOSE	Providencia de Apremio
894 HAL 000519234 2B36	B14417646	TEMASER DISTRIBUCION, S.L.	Providencia de Apremio
895 HAL 000519234 2B36	B14417646	TEMASER DISTRIBUCION, S.L.	Providencia de Apremio
896 HAL 000519234 2B36	B14656177	TIENDAS BKA, S.L.	Providencia de Apremio
897 HAL 000519234 2B36	B14489108	TODO EN PROVENZAL, S.L.	Providencia de Apremio
898 HAL 000519234 2B36	42878862P	TOLEDO FRANCO CARMEN	Providencia de Apremio
899 HAL 000519234 2B36	42878862P	TOLEDO FRANCO CARMEN	Providencia de Apremio
900 1697363	30756856Z	TORO ESPEJO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
901 1100775	48865576Y	TORO GOMEZ BENJAMIN	Providencia de Apremio
902 1100719	75668824C	TORRALBO GONZALEZ FELIPE	Providencia de Apremio
903 1094959	30722681V	TORRES DEL MORAL DIEGO	Providencia de Apremio
904 1100865	74907658Q	TORRES MUÑOZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
905 1100864	52516316W	TORRES SALINAS ENRIQUE	Providencia de Apremio
906 1555460	75707415V	TORRICO RAMIREZ TOMAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
907 1100350	30951260E	TORRICO ROPERO JOSE DAVID	Providencia de Apremio
908 1100981	X7414889B	TRANCA ION CIPRIAN	Providencia de Apremio
909 HAL 000519234 2B36	B14685127	TRANSPIVAL, S.L.	Providencia de Apremio
910 HAL 000519234 2B36	B14685127	TRANSPIVAL, S.L.	Providencia de Apremio
911 HAL 000519234 2B36	B14685127	TRANSPIVAL, S.L.	Providencia de Apremio
912 HAL 000519234 2B36	B14685127	TRANSPIVAL, S.L.	Providencia de Apremio
913 460864	B14687909	TRATAMIENTOS Y SEMILLAS PACO S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
914 HAL 000519234 2B36	B14712863	TRIA 2005, S.L.	Providencia de Apremio
915 1100524	30836723W	TRUJILLO MONTERO DAVID	Providencia de Apremio
916 788942	B14667158	URBAEGABRENSE, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
917 HAL 000519234 2B36	30423441F	URBANO MUÑOZ MANUEL	Providencia de Apremio
918 1025485	X8432482S	VACIANNIA NORMAN PATRICK	Providencia de Apremio
919 1094854	79219909C	VALDIVIA BAREA PEDRO ENRIQUE	Providencia de Apremio
920 449563	27583989C	VALENCIA DIAZ DE LA SERNA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
921 449563	27583989C	VALENCIA DIAZ DE LA SERNA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
922 1093342	27583989C	VALENCIA DIAZ DE LA SERNA DOLORES	Providencia de Apremio
923 449563	27583989C	VALENCIA DIAZ DE LA SERNA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
924 449563	27583989C	VALENCIA DIAZ DE LA SERNA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
925 606360	75596437Z	VALENCIA EXPOSITO JOSE ANGEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
926 1543585	30822347R	VALLADARES SALAS FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
927 1100516	72485707B	VALLE DOMENECH INMACULADA DEL	Providencia de Apremio
928 884189	45735244C	VALLE MONTILLA MARIA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
929 998833	30897358D	VALVERDE AGUILERA ANA	Providencia de Apremio
930 HAL 000519234 2B36	8949662V	VAZQUEZ CHAUS FABIOLA	Providencia de Apremio

931 351423	45740627K	VEGA GONZALEZ CRISTOBAL ERNESTO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
932 392058	30775028	VELASCO ARTACHO CRISTOBAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
933 1680038	B14455141	VELEZ Y GALAN, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
934 HAL 000519234 2B36	30792028L	VENCESLA MARISCAL EVA MARIA	Providencia de Apremio
935 HAL 000519234 2B36	30792028L	VENCESLA MARISCAL EVA MARIA	Providencia de Apremio
936 452146	30712868W	VIBORA DEL PINO PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
937 1101080	34029099R	VIBORA LOPEZ FELIPE ANTONIO	Providencia de Apremio
938 1095049	30882770A	VICO PEREZ JOSE	Providencia de Apremio
939 HAL 000519234 2B36	34025835A	VIDA CORPAS PABLO	Providencia de Apremio
940 HAL 000519234 2B36	34025835A	VIDA CORPAS PABLO	Providencia de Apremio
941 HAL 000519234 2B36	30211575V	VIERA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	Providencia de Apremio
942 543904	B14776397	VIGASVIEJAS, S. L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
943 562993	30469779T	VILCHEZ JIMENEZ AGUSTIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
944 392135	34020760B	VILCHEZ NAVARRO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
945 1100790	75670851T	VILLA JIMENEZ FRANCISCO	Providencia de Apremio
946 1100860	18951293Y	VILLANUEVA SANCHEZ MIGUEL	Providencia de Apremio
947 1100856	29795532K	VILLAREJO CEBALLOS MARIA ANGELES	Providencia de Apremio
948 602653	75690426	VISO CERCANO MARIA VICTORIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
949 1099594	X6452618Z	WIGHT WILLIAM	Providencia de Apremio
950 HAL 000519234 2B36	30789716F	YUSTE DUGO PEDRO FRANCISCO	Providencia de Apremio
951 HAL 000519234 2B36	30206125H	ZAFRA MUÑOZ VICENTE	Providencia de Apremio
952 1100855	30419264Q	ZAMORA DELGADO MARIA DEL CARMEN	Providencia de Apremio
953 1100344	30811483Q	ZAMORA VERA FRANCISCO JAVIER	Providencia de Apremio
954 1018485	80113233R	ZAMORA ZAMORA ROSARIO	Providencia de Apremio
955 1679907	80113233R	ZAMORA ZAMORA ROSARIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
956 1057992	80113233R	ZAMORA ZAMORA ROSARIO	Providencia de Apremio
957 1709297	B14309918	ZANAHORIAS LEONARDO, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
958 1100508	80146286A	ZAYAS DIAZ MIGUEL ANGEL	Providencia de Apremio
959 1100196	75636867X	ZAYAS VERA JOSE	Providencia de Apremio
960 401418	30929899M	ZURITA LAO URSULA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
961 1709361	75653467G	ZURITA URBANO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

Córdoba a 5 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.043/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17638

MUNICIPIO: BUJALANCE (CÓRDOBA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1234207 44370772T FAJARDO MOLINA ISABEL

MUNICIPIO: CÓRDOBA (CÓRDOBA)

2 1236372 16326123X ABAD CAÑAS FERNANDO

MUNICIPIO: HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA)

3 1236001 30134568Z LÓPEZ SANTOS ANTONIA

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

4 1229373 30099237B CALERO SILVA FRANCISCO

Córdoba a 5 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.044/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de

la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.
 Baena: Plaza Palacio, s/n.
 Cabra: C/ Juan Valera, 8
 Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4
 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n
 Lucena: C/ San Pedro, 40
 Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
 Montoro: Avda. de Andalucía, 19
 Palma del Río: C/ Santa Ana, 32
 Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13
 Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5
 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19
 Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17640

MUNICIPIO: BUJALANCE (CÓRDOBA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1225298 PALOMINO LEÓN R

2 1229020 30435872H LÓPEZ ROMERO FRANCISCO

MUNICIPIO: VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

3 1224860 30483634D PUERTO RODRÍGUEZ FRANCISCO

Córdoba a 5 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.045/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.
 Baena: Plaza Palacio, s/n.
 Cabra: C/ Juan Valera, 8
 Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4
 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n
 Lucena: C/ San Pedro, 40
 Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
 Montoro: Avda. de Andalucía, 19
 Palma del Río: C/ Santa Ana, 32
 Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13
 Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5
 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19
 Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17642

MUNICIPIO: VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-

1; 1219713; 75597747J; Alcántara Maldonado José.

Córdoba a 5 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.046/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.
 Baena: Plaza Palacio, s/n.
 Cabra: C/ Juan Valera, 8
 Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4
 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n
 Lucena: C/ San Pedro, 40
 Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
 Montoro: Avda. de Andalucía, 19
 Palma del Río: C/ Santa Ana, 32
 Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13
 Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5
 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17647

MUNICIPIO: GRANOLLERS (BARCELONA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1230593 29902411L GARCÍA PEDROSA ANTONIO

MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

2 1225038 75602911W CANO VALLE ENCARNACIÓN

3 1229178 30726256G TOSCANO GARCÍA ANTONIO

MUNICIPIO: CARDEÑA (CÓRDOBA)

4 1228909 29969988E CABRERA LUNA ANTONIO

5 1233530 29969988E CABRERA LUNA ANTONIO

MUNICIPIO: DOÑA MENCIA (CÓRDOBA)

6 1232393 29994856G REY MATAS MANUEL PABLO

MUNICIPIO: LUCENA (CÓRDOBA)

7 1229174 B14418800 DIALUC, S.L.

Córdoba a 6 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.047/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17652

MUNICIPIO: SANTAELLA (CÓRDOBA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1229265 30753406Z SARCIAT CARMONA VALLE

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

2 1233717 30100709B ZAMORA CARBONERO JOSÉ

Córdoba a 7 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.048/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17654**MUNICIPIO: DOS TORRES (CÓRDOBA)****Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-**

1; 1225243; -; Comercial del Mueble.

Córdoba a 7 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.049/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17656

PROCEDIMIENTO: Procedimiento Administrativo de Apremio

ÓRGANO: Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria

Orden	Identificador	NIF	Nombre del Interesado	Acto a Notificar
1	588053	34010252	AGUILERA TRUJILLO VICTORIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
2	453214	48308183H	ALVAREZ FRASQUET DAVID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
3	1704765	30414469M	ALVAREZ NATERA FRANCISCO DE ASIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
4	441122	25957088R	ARANDA GARCIA ANGEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
5	587985	30128235Y	ARANDA GOMEZ JUAN FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
6	1500481	15450890L	ARJONA LUCENA RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
7	452636	75654786N	ARMERO LUNA CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
8	452670	75679935E	ARROYO FERNANDEZ ANDRES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
9	428850	G14547020	ASOC CULTURAL EL RINCON DEL BAILE SANTAELLA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
10	428850	G14547020	ASOC CULTURAL EL RINCON DEL BAILE SANTAELLA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
11	1706733	47154680B	AVILA GAMEZ DANIEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
12	298474	52361587V	BAENA CAÑETE JOSE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
13	553077	75677937W	BAENA JIMENEZ JOSEFA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
14	554482	36440570Z	BAENA ORDOÑEZ MARINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
15	526985	X8298908W	BARAONA EMILIA ELENA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
16	357114	80119236R	BARBA SANCHEZ ARACELI	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
17	308283	30923241V	BARRIENTOS ARANDA LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
18	1708383	30459542K	BASCON PEREZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
19	1706889	30131474W	BELLA ARANDA MARGARITA DE LA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
20	872099	48874788H	BERGILLOS MUÑOZ JUAN JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
21	1659155	80128339L	BLANCAS AMO IGNACIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
22	1662150	30489003L	BLANCAS MOYA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
23	586953	30026031Z	BONET MONTERO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
24	586953	30026031Z	BONET MONTERO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
25	298983	75708412W	BOTELLO RIVERA JORGE DAVID	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
26	502924	75626688C	CABALLERO LINARES SILVERIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
27	446017	30464137Q	CABEZUELO CABALLERO CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
28	410501	J4152072Z	CALZADOS OSUNA, S.C.P.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
29	984948	Q1454065B	CAMARA AGRARIA LOCAL DE ADAMUZ	Providencia de Apremio
30	556302	X7642896L	CAMERON JOHN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
31	324276	30131049Z	CANO BARBERO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
32	1696717	48871709K	CANO BRIONES MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
33	1708783	77272482A	CAÑIGUERAL INIGUEZ MARIA CINTA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
34	884406	30827833J	CARA MORALES DANIEL ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
35	427170	B8252403A	CARNES Y GANADOS DEL SUR, S.L.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
36	329573	30806269T	CARRILLO DIAZ JUAN CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
37	386294	75646126T	CARRILLO SERRANO MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
38	603975	44204903F	CASTEL CASTELL EVA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
39	1708023	44369903M	CASTELL COCA FRANCISCO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
40	553356	30820606P	CASTELLANO CANTARERO RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

41	1697487	80143193S	CASTRO OSUNA FRANCISCO JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
42	587532	44353931H	CEBRERO RAMIREZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
43	1094545	80124258D	CHACON DELGADO PEDRO LUIS	Providencia de Apremio
44	1644528	52483964B	CHACON MARTOS RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
45	586343	40952692L	CHAPARRO MARTIN CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
46	564617	X5922028B	CHIS PAUL ALIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
47	556253	45739004P	COBO CRUZ CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
48	1696722	26978920N	COBO VILLAR JUAN IMANOL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
49	1707694	30497675C	COBO VILLENA MERCEDES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
50	587242	B14496947	COMERCIALIZADORA PROD. AGRA. DE ALMODOVAR, SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
51	1566603	48867248E	COMINO SERRANO FRANCISCO JAVIER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
52	1679735	52392885N	CONDE NAVARRO BLAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
53	422148	E14461677	CONFECCIONES GARPH, C.B.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
54	385536	B14041479	CONFECCIONES GYMOL S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
55	393273	F14038863	CONSTRUCTORA NUEVACAR S.C.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
56	1035996	B14750962	CONTRUCCIONES Y REFORMAS SALVAFER, S.L.	Providencia de Apremio
57	417739	23724709W	CORDERO ESPEJO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
58	436201	B14030258	CORDOBESA DE NEGOCIOS E INVERSIONES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
59	436201	B14030258	CORDOBESA DE NEGOCIOS E INVERSIONES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
60	366110	48866435Z	CORPAS MURIEL MARIA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
61	439346	547467K	COSTI DE MIGUEL CESAR	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
62	263094	30778307	CUBERO ORTIZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
63	427228	74568803C	CUERVA JIMENEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
64	575615	B14706733	CYPROM 2005, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
65	575615	B14706733	CYPROM 2005, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
66	575615	B14706733	CYPROM 2005, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
67	452627	75586876K	DELGADO CABEZAS ANGEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
68	389893	25855037	DELGADO CARPIO MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
69	1697805	30810044A	DIAZ NAVARRO PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
70	539414	37887151X	DOBLAS ROMERA FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
71	1642755	34013196Z	DURAN RUIZ LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
72	451190	F06408975	ENBLACAR, S.C.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
73	427059	X1460498K	ENNACHACHI ALI	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
74	580377	X3162864L	ERRIFALY ERRIFALY HICHAM	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
75	432531	B78316031	ESTACION DE SERVICIO DON QUIJOTE, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
76	884748	B14529135	ESTIMARMOL, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
77	369154	B14697478	EXPLOTACIONES FORESTALES F ERBEN, S.L.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
78	586562	28734526M	EXPOSITO OSUNA FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
79	542901	80161615Z	EXTREMERA MADUEÑO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
80	365054	B14334320	FABRICA DE MUEBLES LAVELA Y MEDINA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
81	272645	1958784N	FERNANDEZ DE MESA MONTIJANO ENRIQUE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
82	307529	E14490478	FERNANDEZ Y MORAGA, C.B.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
83	285517	B14319099	FONCALOSA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
84	276306	B14376040	FONTAN.Y CARPINT.METALICA SANCHEZ Y JURADO SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
85	750952	X1740173Q	FUIOAGA IONEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
86	1697481	30409869M	GALAN RODRIGUEZ MARIANO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
87	1708801	52348171X	GALLARDO TERRON CRISTINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
88	401258	30721454D	GALLARDO VILLALBA LUCAS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
89	1697009	30539221M	GAMA ROSA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
90	777987	30829376S	GARCIA CAMPILLOS FRANCISCO JAVIER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
91	1706901	30478801Y	GARCIA CRESPO ALEJANDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
92	453960	45021890B	GARCIA FONTALBA SANTIAGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
93	453960	45021890B	GARCIA FONTALBA SANTIAGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
94	1036368	30451525P	GARCIA GARROTE MARIA JESUS	Providencia de Apremio
95	1706549	30803410Q	GARCIA MESA JOSE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
96	1706482	29905078H	GARRIDO GOMEZ FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
97	545188	B14542500	GESTALINOX S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
98	328798	B14618961	GILESCAN, S.L. LABORAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
99	1707908	52287292N	GOMEZ CAMPOS MARIA MACARENA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
100	1643878	15453212H	GOMEZ SANCHEZ NOELIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
101	379451	29936434W	GOMEZ VARO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
102	467825	30069648T	GONZALEZ GONZALEZ LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
103	278061	30180435L	GONZALEZ GONZALEZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
104	454048	30518774M	GONZALEZ LARA DIONISIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
105	1091867	30408616V	GONZALEZ MONTERO GASPAR	Providencia de Apremio
106	1708547	52486809G	GONZALEZ SANTOS JOSE ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
107	388152	30915862K	GRANADOS ARIZA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
108	1090170	30916537Y	GRANADOS FERNANDEZ JOSE	Providencia de Apremio
109	588058	80115135	GUILLEN MARTOS ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
110	1035441	B14437461	HARINAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.	Providencia de Apremio
111	346440	75651337J	HERMAN MENGUAL JULIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
112	575267	40509316Z	HERNANDEZ LOSADA AMALIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

113 427085	77341741D	HIDALGO ROMAN JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
114 427085	77341741D	HIDALGO ROMAN JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
115 1707722	B18702159	INMOBILIARIA ALGORET I SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
116 1708727	B91716027	INMOBILIARIA CONDE ALEJANDRE, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
117 604063	A14561450	INVERSIONES LOCASTRO HS SA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
118 526566	B41962010	IZNAJAR PMB SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
119 1708416	29853074V	JEREZ GUZMAN ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
120 565540	30789326P	JIMENEZ BAENA MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
121 565540	30789326P	JIMENEZ BAENA MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
122 1036469	29987728Y	JIMENEZ CASTRO GREGORIA	Providencia de Apremio
123 586715	75665936F	JIMENEZ GONZALEZ JOSE RAMON	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
124 452382	30936829N	JIMENEZ MEDINA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
125 542433	75671157F	JIMENEZ MONTES MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
126 526381	30053865H	JIMENEZ POLONIO ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
127 1707872	50608947T	JIMENEZ PRIETO MARIA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
128 1697499	30151835P	JURADO BEJARANO ANSELMO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
129 1679434	30420051K	JURADO GARCIA JOAQUIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
130 376607	29845063X	JURADO LOPEZ LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
131 586513	B23631740	LA SONRISA DE MONALISA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
132 587651	48871334Z	LAREDO CUMPLIDO JOSE RAUL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
133 1708851	B14530190	LAVANDERIA PILAR SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
134 586429	30922734Q	LEIVA JURADO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
135 580072	B8447845Z	LINER CONSTRUCCIONES 21, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
136 580072	B8447845Z	LINER CONSTRUCCIONES 21, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
137 394828	30755090L	LOPERA LEAL ADOLFO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
138 1697865	74616009F	LOPEZ AVILA MATILDE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
139 282172	80118695N	LOPEZ BENITEZ EMILIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
140 589184	34022276D	LOPEZ LUQUE JOAQUIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
141 372821	30880525N	LORT ABALOS MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
142 587867	38782822S	LUNA AGREDANO ADOLFO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
143 1697890	44367022E	LUQUE ALBORNOZ FRANCISCO LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
144 588051	30917501	LUQUE DELGADO FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
145 453760	74658673Y	LUZON BARRIOS MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
146 364858	B1452423S	M.A.C.EUROTRADING CONSULTORIA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
147 529654	29865271	MADUEÑO MORENO LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
148 758677	X5141720R	MANNAKEE PAUL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
149 564913	52562257N	MANTILLA GARCIA JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
150 871413	A14019970	MANUFACTURAS ANDALUZAS DERIVADOS HORMIGON, SA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
151 265106	30477360Z	MARIN GALLARDO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
152 539094	B14541353	MARMOLES Y GRANITOS REYES PRIETO, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
153 492172	44360527J	MARQUEZ GARCIA JUAN ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
154 492172	44360527J	MARQUEZ GARCIA JUAN ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
155 446779	25197094L	MARQUINO CUENCA TAMARA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
156 1643665	24216901V	MARTIN AFAN DE RIVERA JUAN CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
157 1696710	30064234Z	MARTIN CARRASCO PILAR	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
158 1697708	B14807838	MARTIN Y MEDINA VALLE, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
159 1707959	30837859B	MARTINEZ MARTINEZ ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
160 1662140	39116146T	MARTINEZ MUÑOZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
161 267396	30485222X	MARTINEZ PACHECO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
162 410757	1600811B	MARTINEZ SAN NICOLAS JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
163 410757	1600811B	MARTINEZ SAN NICOLAS JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
164 1696713	48873858P	MATAS LUQUE MARIA DEL CAMINO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
165 1711154	30945087J	MEDINA CASTRO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
166 466875	34012612M	MENDOZA COBACHO RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
167 542223	X6718054F	MINCU MUGUREL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
168 564446	X8476163L	MIZSAN IOAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
169 1708965	30835646Y	MOHEDANO PEREZ FRANCISCO LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
170 1706667	50603509J	MOLERO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
171 527260	80121076R	MOLINA CRUZ JERONIMO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
172 351244	30435333P	MOLINA ROMERO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
173 279261	30902402Q	MONTERO MOLINA MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
174 587604	34017222S	MONTES CANELA MARIA DE LA SIERRA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
175 808767	30753515P	MONTILLA SARCIAT MARIA VALLE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
176 310614	30041826P	MORALES LOPEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
177 1090149	30901667V	MORENAS VALVERDE FRANCISCO DE LAS	Providencia de Apremio
178 297740	30510066Z	MORENO GONZALEZ MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
179 1697882	38004179Z	MORENO MARTIN ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
180 353430	B14390728	MUEBLES GALUAR, SL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
181 605832	30488105H	MUÑOZ GONZALEZ LUIS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
182 567043	78682523Y	MUÑOZ MANTAS SANTIAGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
183 446632	30742391Q	MUÑOZ TABARES MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
184 388418	75667241R	NAVAJAS JURADO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

185 394048	30028991F	NAVAJAS YEPES ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
186 1543950	30488990Y	NAVARRO OCAÑA MARINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
187 403013	75624109V	NAVAS PALOMINO JUANA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
188 884105	X8748245B	NAYDENOV DIMITROV MITKO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
189 1698111	30958288N	OBRERO CANALES FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
190 424190	B23379548	ODEA CARTEYA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
191 1711089	30435237G	OLIVA LIMONES MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
192 292789	29876317F	ONTEVA ROMERO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
193 1709264	75678765W	ORTEGA BARBA FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
194 278581	30201456H	ORTEGA TAPIA JOSE CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
195 1645888	X3561817Z	OSIFO OSAZEE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
196 871370	B14607386	PALMADELRIOLINE, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
197 418923	30711693T	PAREDES PEREZ JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
198 883432	30394191J	PAREJO MORENO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
199 602149	A14231047	PAZO DE VILLAVAD, S.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
200 320703	36958806Z	PEDRAZA SANCHEZ JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
201 310269	43396890F	PEDRO DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
202 1697057	34018553N	PEDROSA LINARES FRANCISCO JAVIER	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
203 453609	24980443M	PEINADO PAEZ FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
204 556128	30889302A	PEREZ BARRON ADELINA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
205 579164	30124918R	PEREZ CABALLERO PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
206 397551	30710525M	PEREZ CARRILLO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
207 397551	30710525M	PEREZ CARRILLO JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
208 1092033	29973647R	PEREZ CASTRO MANUEL	Providencia de Apremio
209 1697703	B14755847	PEREZ GALDOZ Y BEER, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
210 1706672	50604708Q	PEREZ GIL MIRIAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
211 361033	33399420Q	PEREZ JEREZ ARACELI	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
212 445987	80116574F	PEREZ LEON ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
213 588041	29973233	PEREZ LUQUE FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
214 553147	30432713X	PIERNAGORDA AGUILERA JOSE MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
215 1679287	30914243N	PINO RUIZ FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
216 264602	30001744S	PINO TOLEDANO RAFAEL DEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
217 1659622	X3062557S	PLAZA CANCINO JUAN CARLOS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
218 329891	B14512123	POLIPISPARK, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
219 588016	30404585B	PRIETO REYES FERNANDO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
220 391095	30774100P	PRIETO RIVILLAS FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
221 590413	B14570030	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES GUADAJAZ, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
222 586979	B14599310	PROMOCIONES EUROCOR 2002, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
223 603377	44360988Z	RAMIREZ REYES ANTONIO MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
224 587117	75700574F	RAMOS GONZALEZ MARIA CARMEN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
225 1706741	44369343C	RANDO GONZALEZ ARTURO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
226 280570	A23022189	RESTAURANTE LOS CABALLOS, S.A.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
227 1707816	30503419Z	REYES GARRIDO DAVID MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
228 398036	30024260Z	REYES HEREDIA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
229 606008	30763923C	RIVAS GALVEZ MARIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
230 452101	30767005C	RIVAS RUIZ CRISTOBAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
231 781022	48870831V	RODRIGUEZ AGUILERA JESUS	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
232 388347	30917542E	RODRIGUEZ GUTIERREZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
233 397631	75624453Q	ROMERO CUENCA DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
234 428769	B91153908	ROSERCA PROMOCIONES, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
235 526119	30109128N	RUBIO LOPEZ ANTONIO FELIX	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
236 387245	30732501Q	RUIZ AGUILAR ALFONSO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
237 541613	30530683T	RUIZ CEPEDA ELIAS MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
238 460189	53713597H	RUIZ CUMBRES JUAN MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
239 458097	72975149J	RUIZ GARCIA DOMINGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
240 458097	72975149J	RUIZ GARCIA DOMINGO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
241 269278	75667958M	RUIZ MARTIN RAMON	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
242 1697327	34011402Z	RUIZ RUBIO ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
243 562588	28658099F	RUIZ VELASCO ANTONIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
244 309802	30787266H	RUZ REINA JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
245 1542455	26966147G	SABARIEGO MONTES ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
246 540984	X7375786P	SAIOC IULICA COSMIN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
247 1697718	30964436L	SANCHEZ DE LUQUE ALVARO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
248 576261	30744114Z	SANCHEZ FERNANDEZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
249 576261	30744114Z	SANCHEZ FERNANDEZ MANUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
250 334639	30742379G	SANCHEZ TAPIA MARIA AURELIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
251 563868	30209799N	SANZ CAMPANARIO SUSANA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
252 440379	30503359T	SEPULVEDA SANTISTEBAN RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
253 417961	29824246P	SERRANO PEDRAJAS ENCARNACION	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
254 1658795	80158046X	SERVANDO VAQUERIZO VANESSA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
255 1679920	30101403S	SILVA GARCIA FRANCISCA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
256 1036023	A41374174	SNORESCOMBE, S.A.	Providencia de Apremio

257 504766	38415025B	TORO CONDE DOLORES	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
258 331056	75628351G	TORO CONDE FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
259 397342	30715439C	TORO PEREZ RAFAEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
260 1544178	30408351M	TORRALBO MARQUEZ ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
261 444818	29894254G	TORRES BARRIENTOS VALLE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
262 394777	30719206	TORRES GALLARDO MIGUEL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
263 335884	X2448050E	TOTH NATASA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
264 587768	29980976Q	UREÑA BAENA PEDRO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
265 325078	30092363Z	USARRAGA ZAPIREIN MARGARITA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
266 1709201	B14518435	U.T.E. COMUNICACIONES CAMPIÑA, S.L.	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
267 267252	23436438J	VALERO GONZALEZ LORENZO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
268 1707850	50680839N	VALLE SOTOMAYOR FRANCISCO JOSE	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
269 334847	36533971N	VARO ALBERCA CRISTOBAL	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
270 391797	30742614D	VELASCO CARMONA ANTONIO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
271 290827	29905144S	VELASCO CARMONA JUAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
272 540311	74947128H	VICO CASTILLO FRANCISCO	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
273 336566	39329442V	VILLAESPESA PINEDA MARIA AMALIA	Diligencia de Embargo dinero en cuentas
274 575177	X5206686S	ZAMFIR VIRCAN	Diligencia de Embargo dinero en cuentas

Córdoba a 7 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.050/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá

producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17657

MUNICIPIO: VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-

1; 1229210; 30800921B; Pérez Melendo Jorge

Córdoba a 7 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.051/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17661

MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1236082 30762086T ROMERO LEÓN CARMEN

MUNICIPIO: MONTEMAYOR (CÓRDOBA)

2 1236642 30044808T BERRAQUERO DÍAZ MANUEL

MUNICIPIO: MONTORO (CÓRDOBA)

3 1227957 29873985K PEINAZO CANO MATEO

Córdoba a 10 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.052/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17663

MUNICIPIO: BENIDORM ALACANT/ALICANTE

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-

1; 1229138; 75691512; Márquez Romero Hipólita.

Córdoba a 10 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.053/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17665

MUNICIPIO: CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

Orden Identificador NIF Nombre del Interesado

1 1235569 30893226V FLOR BOLÍVAR TERESA

MUNICIPIO: MADRID (MADRID)

2 1227656 30140539M CALDERÓN MEDINA GUADALUPE

Córdoba a 10 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.054/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17667

MUNICIPIO: FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-

1; 1231303; 30452831A; Rodríguez Baeza Dolores.

Córdoba a 10 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.055/2011

El Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

recencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17668

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)

Orden.- Identificador.- NIF.- Nombre del Interesado.-

1; 1233285; 30000050T; Camacho Romero Felipe.

Córdoba a 11 de octubre de 2011. El Vicepresidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

Núm. 9.320/2011

El Sr. Vicepresidente del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Oficinas del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local:

Baena. c/ Plaza de Palacio, s/n. C.P.: 14850

Cabra. c/ Juan Valera, 8. C.P.: 14940

La Carlota. c/ Julio Romero de Torres, s/n. C.P.: 14100

Córdoba. c/ Reyes Católicos, 17-Bajo. C.P.: 14001

Hinojosa del Duque. c/ Plaza de San Juan, s/n. C.P.: 14270

Lucena. c/ San Pedro, 40. C.P.: 14900

Montilla. c/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios. C.P.: 14550

Montoro. c/ Avda. de Andalucía, 19. C.P.: 14600

Palma del Río. c/ Santa Ana, 32. C.P.: 14700

Peñarroya-Pnvo. c/ Plaza Santa Bárbara, 13. C.P.: 14200
 Pozoblanco. c/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5. C.P.: 14400
 Priego de Córdoba. c/ Cava, 1. Locales 18-19. C.P.: 14800
 Puente Genil. Avda. Susana Benítez, 10. C.P.: 14500

- Plazo de comparecencia:

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimiento Administrativo de Apremio.

- Órgano responsable de la tramitación:

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

- Relación de notificaciones pendientes. (Ref. 211011)

MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
LLANOS FRONTERA, S.L.	B14778849	517471	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: CABRA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
PARRAS ROJAS PILAR	30452121Y	35590	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: LA CARLOTA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
CARDOSO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	30537062P	1503769	Acuerdo Enajenación
FERNANDEZ AMADOR JUAN	25813584V	129244	Notificación Valor para Subasta

MUNICIPIO: CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
JIMENEZ HEREDIA SUSANA	30958952D	174461	Acuerdo Enajenación
LOPERA ROPERO ISMAEL	48874142Q	174461	Acuerdo Enajenación

MUNICIPIO:LUCENA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
ABQARI FARID HAMID	50623425B	108899-519295	Acuerdo Enajenación
ENCABO LOPEZ JOSE	30448892C	13769	Acuerdo Enajenación

MUNICIPIO:PRIEGO DE CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
GOMEZ MONTES JUAN	52487913G	550288	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: PUENTE GENIL

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
LUNA TENLLADO JOSE	75658326X	29271	Notificación Valor para Subasta

MUNICIPIO: SANTAELLA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
FORRAJES Y DESHIDRATADOS DEL SUR, S.L.	B14628838	521338	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: LA RINCONADA (SEVILLA)

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A.	A41809559	166673	Acuerdo Enajenación

MUNICIPIO: GRANADA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
CAÑETE HIGUERAS JOSE ANTONIO	34027798B	93851	Acuerdo Enajenación

MUNICIPIO: MONESTERIO (BADAJOZ)

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
AFISUR, S.L.	B06123889	560204	Notificación Valor para Subasta

Córdoba, a 21 de octubre de 2011.- El Vicepresidente, Salvador Fuentes Lopera.

**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 8.924/2011

Edicto desconocidos

En relación con el Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación y Estatutos de la Entidad de Conservación de la UE del PP "Porrillas" del PAU-P LE-1, aprobados inicialmente, por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2009 y publicados en el BOP número 189 de 3 de octubre de 2009 (número de anuncio 8.163); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar.

Propietario.- Domicilio.- Provincia.

Francisca Ranchal Ramírez; Arroyo de San Lorenzo, 11; Córdoba.

Encarnación Hinojosa Ramírez; C/ Artajona, 19 6º-B; Madrid.

Concepción Jiménez Martón; Urb. Los Amigos, 21. Finca Porrillas; Córdoba.

José Javier Gómez González; C/ Escritor Gómez de Rivera, 8; Córdoba.

Amelia Fernández Tena; Avda. de los Almogávares, 53; Córdoba.

Susana Fernández Tena; C/ Periodista Quesada Chacón, 25 5º-3; Córdoba.

Herederos de Teresa León Velasco; -; -.

Mateo Moreno Pérez; -; -.

Sebastián Vacas Caravaca y Manuela López Quero; C/ Acequia, 11; Alcolea-Córdoba.

Cristóbal Castellero Costanilla y Mariana Díaz Navarro; Pasaje Cristo del Amor, 8 2º- 2; Córdoba.

Julián Ruiz Cobos y Mª Antonia Alcántara Moyano; C/ Los Genoveses, 4 2º-4; Córdoba.

Rafael Ramírez Tarín; Urb. Los Amigos, 46. Finca Porrillas;

Córdoba.

José Yuste Comino; Urb. Los Amigos, 46. Finca Porrillas; Córdoba.

Francisca Campaña Muñoz; C/ Neptuno, 1 5º- 4; Córdoba.

Abilio Navarro Bas y Pilar García Martínez; C/ Doctor Fleming, 2 1º- D; Jumilla-Murcia.

Manuel Gómez Gómez y Ana Mª Berzosa Morales; C/ Hermano Juan Fernández, 17 4º- A; Córdoba.

Roberto Carlos Costi Río; C/ Alcalá Zamora, 22 Bajo 1; Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 4 de octubre de 2011.- El Gerente, Juan Luíís Martínez Sánchez.

**Comunidad de Regantes de la Vega Alta y Baja
Cabra (Córdoba)**

Núm. 9.453/2011

La presente es para comunicar que el próximo día 22 de noviembre del 2011 (martes), en la Oficina de la Unión de Pequeños Agricultores en Avenida José Solís, 20 de Cabra, celebraremos Asamblea Ordinaria a las 18:00 horas (seis de la tarde) en primera convocatoria y a las 18:30 horas (seis y media de la tarde) en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º.- Estado de cuentas de la Comunidad de Regantes. Lectura de morosos.

3º.- Aprobación de la subida sobre cuotas para el año 2012.

4º.- Dimisión encargado de la rueda baja, elección de un nuevo encargado.

5º.- Ruegos y preguntas.

Cabra, a 26 de octubre de 2011.- El Presidente de la Comunidad, Rafael Jiménez Priego.

Nota: Se ruega la asistencia de los Comuneros.